BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1221 | Buenos Aires, Juéves 5 de Marzo de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 5—ss. Adrian y Eusebio mrs.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOME MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " Norberto Q. Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel N. Paz
" " Saturnino E. Unzué
" " Bonifacio Lastra
" " Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República proclamados por el partido Nacionalista

CIUDADANOS	CIUDADANOS
José de Lavalle	Juan G. Peña
Anacarsis Lanús	Federico Llosa
Sebastian N. Casares	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallol	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Cejas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Maximo Fernandez
Hortencio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
Lino Lagos	Gavino Cieli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Benjamin Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzué
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

AL PUEBLO

Las comisiones directivas de los Clubs Constitucional y Nacional invitan á sus miembros y á todos los ciudadanos que condenen los fraudes cometidos en los registros de la eleccion del 1° de Febrero y por la Comision Municipal, á la reunion que tendrá lugar en el teatro Variedades el domingo 7 del corriente á la una del dia, con el objeto de hacer una solemne protesta contra esos escándalos que tan profundamente han venido á herir el decoro de esta sociedad, y arbitrar los medios de reprimirlos dentro de la esfera de la ley.

Eduardo Costa, Presidente — Norberto Q. Costa, Presidente
Belisario Hueyo, Adolfo Rawson, Eduardo Legarreta, Secretarios — Ernesto R. Landivar, Florencio Cantilo, Secretarios

La falsificacion de San Nicolás

Una carta

Cuando la irregularidad y el fraude electoral se cometian en el teatro de la lucha; cuando eran arrastrados á él los mismos encargados de dar fé de un acto público, el atentado no era tan repugnante, aunque de todos modos fuese condenable, y la averiguacion, siempre difícil, se hacia en muchos casos imposicion.

Pero las falsificaciones con que hoy se han manchado algunos hombres del partido de accion, son tan repugnantes, tan groseras y tan absurdas, que tanto los medios como la oportunidad elejida para perpetrarlas, las inutiliza completamente.

Se trata de registros y documentos, cuyo contenido está comprobado por su notoriedad y por las firmas que los autorizan.

¿Qué importa que esos documentos se abran, que su contenido ó sus firmas se falsifiquen, cuando hay tantos medios de comprobar hasta la evidencia la falsificacion, restableciendo el resultado de los documentos auténticos?

¿Qué importa que en el Tuyú se presente un registro en papel comun, autorizado por partidistas sin mision ninguna, cuando está presentado el registro auténtico, firmado por el presidente y escrutadores de la mesa?

¿Qué importa que los registros del Tuyú se hayan abierto en Buenos Aires para agregar votos, cambiar el nombre de candidatos ó falsificar firmas, cuando, entre otras pruebas, está la carta firmada por D. *Adolfo Gimenez*, escrutador alsinista, en la que, sin conocimiento de la falsificacion que posteriormente iba á consumarse, declara el verdadero resultado de la votacion?

¿Qué importa que los registros de Dolores, donde los partidos han votado uno á uno, dando una diferencia de diez votos en favor de los alsinistas; qué importa, decimos, que los registros de ese partido se falsifiquen, rompiendo los sellos y haciendo de nuevo los escrutinios, cuando la mesa electoral ha sido formada por hombres como D. Lino Lanus y otras personas caracterizadas que atestiguarán sobre la falsificacion de su propia firma?

¿Qué importa que se falsifiquen los registros enviados á la Cámara de Diputados, cuando los registros auténticos de Giles están en poder del Juez Federal?

¿Qué importa la falsificacion *ex post facto* de los registros de Rauch y de Zárate, ante la declaracion de los que han intervenido en hechos tan públicos y notorios?

¿Qué importa que, despues de escrutados, cerrados y sellados los registros de San Nicolás, se violente ese sello y se cambien los elementos de la votacion?

¿Qué importa que se quiten trescientos votos al sufragio de los nacionalistas, para darlos á los alsinistas, creyendo que el fraude pasará, por no haberse alterado el número total de 1410?

Las pruebas de esa alteracion fraudulenta y de esa falsificacion vergonzosa, han de venir y se han producido ya, abrumadoras como la evidencia.

Antes de resolverse el grosero fraude, el Dr. Marenco, persona respetable de San Nicolás y candidato alsinista, escribe por telégrafo á su señor hijo, avisándole el resultado.

Ese resultado era el que todos conocen: 808 votos por los alsinistas (cuya inscripcion ilegal pasó, merced al convenio de no discutir boletas) contra 602 votos por los nacionalistas, (cuya mayoria, segun el coronel Borges, se fundaba en la legalidad de su inscripcion.)

Ahora se presentan 1108 votos por los alsinistas y 302 por los nacionalistas; es decir, se quitan 300 votos á estos últimos y se agregan á los 808 de los primeros.

¿Cómo un hombre de la honorabilidad del Dr. Marenco, que autorizó con su firma el escrutinio verdadero, ha de autorizar este fraude?

¿Cómo ha de aceptarle el señor Marenco, hijo, jóven estimado por sus aptitudes y especialmente por la *probidad* que requiere el puesto cuyo desempeño le confió el Banco de la Provincia?

¿Cómo no han de atestiguar contra ese fraude todas las personas de respeto que han intervenido en la eleccion?

Uno de esos testimonios, el mas autorizado y decisivo, tan valioso como el de la declaracion de los miembros de la mesa, no se ha hecho esperar mucho tiempo.

La falsificacion de San Nicolás, ademas de las otras pruebas que se levantan contra ella, tiene que estrellarse hoy CONTRA EL TESTIMONIO DEL CORONEL BORGES, cuyo carácter pundonoroso no puede dejar la menor duda, y que, durante la eleccion de San Nicolás de los Arroyos, fué investido de la mision de comisario estraordinario, habiendo temado una parte activa en los arreglos que se celebraron para garantir el órden en aquel acto público, y ofreciendo la doble garantia de su honorabilidad privada y de su imparcialidad y abstencion en la presente lucha.

Hé aquí la carta del coronel Borges que hoy ofrecemos al público y que será para las cámaras nacionales y para los tribunales, probablemente la cabeza de proceso en la falsificacion perpetrada por los hombres de accion en San Nicolás de los Arroyos.

Sr. General D. Juan A. Gelly y Obes.

Junin, Febrero 27 de 1874.

Querido General y amigo:

Por el Sr. Henestrosa me ha sido entregada su favorecida de 21 del corriente, en que me pide V. datos positivos sobre la eleccion que tuvo lugar el 1° en San Nicolás de los Arroyos y que presencié como Comisario Extraordinario, tomando una parte muy activa en los arreglos que se efectuaron por los partidos en lucha y que se disputaban en aquella localidad el triunfo electoral.

Sin inconveniente de ninguna especie, paso á satisfacer su pedido sobre un hecho que es del dominio público y que podrán certificar *todas las personas que como yo presenciaron aquel acto* y tomaron parte en los arreglos que le precedieron.

Empiezo, pues, diciendo á V. que en San Nicolás, solo dos partidos se disputaban la eleccion: partido Alsinista y partido Mitrista. Contaba el 1° con ochocientos y pico de inscriptos y el 2° con seiscientos y tantos, considerándose ambos votantes fuertes para la lucha fundándose el 1° en su mayor número, y el 2° en la legalidad de sus inscriptos, lo que le daria una mayoria positiva en el acto de sufragar.

En ambos partidos habia gran exalta-cion y todo hacia suponer que la lucha, seria terrible y sangrienta. Para evitar las desgracias que podian sobrevenir traje á un arreglo á las personas mas espectables, concurriendo por parte de los alsinistas los Sres. Dr. D. Mariano Marenco, D. Emiliano Sanchez, D. José M. Fernandez, D. Meliton Cernadas y D. Juan Bautista Martinez; y por los mitristas—los Sres. D. Segundo R. Garcia, D. Antonio Pareja, D. Cármen Boer, D. Gregorio Pereira, D. Pedro Llovet, D. Nicanor Payan, D. Juan M. Argerich y D. Manuel Oliden; siendo autorizados estos señores por los comités respectivos para acatar el arreglo que llegara á efectuarse.

Reunidas las personas mencionadas en el salon Municipal, la víspera de la eleccion, y cuando ya desesperaba de verlos venir á un arreglo, pues eran rechazados por una ú otra comision todos los medios conciliatorios que se proponian, tuve la satisfaccion de que aceptaran (todos sin escepcion alguna) á propuesta mia el siguiente: «No fiscalizacion, la boleta representa al sufragante» lo que garantia á ambos comités la totalidad de su inscripcion.

Aceptado, como dejo dicho, este arre-glo, se efectuó al dia siguiente el sufragio tranquilamente concurriendo ambos partidos, presentándose mas numeroso al instalarse la mesa el partido mitrista, pero mas tarde fué superado por el alsinista, y he podido apreciar por lo que allí he visto que unos y otros debian tener el número de hombres que representaba su inscripcion.

Ahora solo me resta decir á vd. que el número de votantes con que se cerraron las actas fué de ochocientos y tantos por el partido alsinista y seis cientos y tantos por el de Mitre—no recuerdo los picos.

Creyendo no tener mas que agregar, me es grato saludarlo como siempre su afmo. amigo y S. S.

Francisco Borjes.

Sobre la falsificacion de San Nicolás

Importantes documentos

Publicamos á continuacion otros documentos sobre la escandalosa y grosera falsificacion ó suplantacion de los registros enviados por la mesa electoral de San Nicolás de los Arroyos.

Son los siguientes:

Una carta del Sr. Pareja, notable por la efusion viril de sus sentimientos patrióticos.

Otra nota del Club Constitucional de San Nicolás, enviando en mision especial al señor Argerich [D. Juan M.] para que dé las esplicaciones necesarias respecto de la eleccion.

Una carta de los mas respetables vecinos de San Nicolás, al Coronel Borges, testigo presencial y comisario estraordinario de la eleccion, pidiendo el testimonio de aquel gefe sobre los hechos ocurridos.

Esta nota ha sido ya contestada por el Coronel Borges, sin tener conocimiento de ella, como se verá por la carta que aquel dirije al General Gelly y que publicamos en otro lugar.

San Nicolás, Marzo 3 de 1874.

Sr. Dr. D. Eduardo Costa.

Distinguido Dr. y amigo:

El telégrafo nos anunció anoche la consumacion del fraude.

Los alsinistas aqui estan avergonzados algunos, no pudiendo ocultar la falta de fé, en un triunfo que será pasagero.

Con las primeras bombas que tiraban de su Comité salió de la imprenta un boletin nuestro, para no dejar sorprender á la gente de la campaña

El espíritu entre nosotros es bueno, pero es necesario levantarlo á la altura de la situacion crítica y solemne para la Provincia de Buenos Aires y la República toda.

El triunfo obtenido el 1° de Febrero, no le pertenece ya al partido nacionalista; es propiedad de la Nacion, por que perderlo seria abdicar para siempre de su dignidad el pueblo argentino.

Es necesario, Dr. Costa, hacer respetar la soberania del pueblo, manifestada de un modo tan espléndido. Somos hombres de paz, los menos inclinados á la politica, y á la agitacion de situaciones como la presente; pero el pueblo quiere escapar á la accion de un circulo funesto, que no se para en medios, por criminales que sean.

Vds. que dirijen los acontecimientos ó los preparan, inspírense en esta verdad. Es preciso triunfar de la relajacion y del fraude inicuo que se ha cometido y que tiene escandalizada á esta poblacion.

El Sr Argerich hablará con V. extensamente sobre las medidas que deben tomarse.

No tengo tiempo para mas; saluda con toda consideracion su atto. S. S. S.

Antonio Pareja

—

CLUB CONSTITUCIONAL.

San Nicolás, Marzo 2 de 1874.

Al Sr. Presidente del Club Constitucional, Dr. D. Eduardo Costa.

El Club Constitucional, en sesion de hoy, ha acordado mandar en Comision cerca del Comité Central, al Sr. D. Juan Manuel Argerich, para que dé las esplicaciones necesarias respecto de la eleccion nacional de Diputados al Congreso, que tuvo lugar el 1.° de Febrero; á consecuencia del escandaloso fraude que se ha hecho en los Rejistros de la espresada eleccion, por el Comité Electoral que sostiene la candidatura del Dr. D. Adolfo Alsina para la presidencia de la República.

Saludan al Sr. Presidente con toda consideracion.

SEGUNDO R. GARCIA.
Vice-Presidente.
José N. Ruiz—Cármen Boer.
Secretarios.

José A. Urtubey, Luis R. Guiñazú, Juan Lopez, Juan A Lopez, Tomás J. Acevedo, Juan Quiquisola, Santiago Castro y Borda, Cayetano Diaz, Gerónimo Turio [hijo], M. C. Contreras, Gavino Granel, M. Diaz Herrera, A. Vaguié, Juan B. Lasono, José Martinez, Clodomiro C. Borda, Cárlos Wurth, José G. Diaz, Julian Ibiri, Miguel A. Olivera, Manuel G. Silveira, Pedro J. Lopez, M. Echagüe, Eulojio A. Sanchez, Ramon Hernandez, J. Y. Mendez.

—

San Nicolás, Marzo 2 de 1874.

Al Sr. Coronel D. Francisco Borges.

Los ciudadanos que suscriben, miembros del Club Constitucional de esta ciudad, queriendo constatar la verdad del sufragio popular en la eleccion nacional de diputados al Congreso que tuvo lugar el 1.° de Febrero, vienen á pedir á V. declare con la lealtad del militar pundonoroso, la verdad del escrutinio practicado en la expresada eleccion, en la que V. desempeñaba el cargo de comisionado del gobierno, estando por tal motivo enterado en todos los mas insignificantes detalles de aquel acto de la soberanía popular, apelando por lo tanto á su lealtad de caballero en el caracter público que tuvo en aquel acto el espresado dia, se sirva declarar al pié de la presente, sobre las siguientes preguntas:

1° Si es cierto que los partidos Mitrista y Alsinista, convinieron hacer la votacion con las boletas sin fiscalizacion ninguna, lo que efectivamente se verificó.

2° Si es cierto que se convino al mismo tiempo por los dos partidos que se sellaran las boletas al votar, con un sello azul del Juzgado de Paz, con el fin de evitar una nueva votacion.

3°. Si es cierto que el escrutinio que se practicó, dió una totalidad de *mil cuatrocientos diez votos*, siendo *ochocientos ocho* votos por la lista que patrocinaba la candidatura del Club Electoral Alsinista, y *seiscientos dos votos* por la lista del Clud Constitucional Mitrista.

Esperando su contestacion leal y franca, saludan á V. con toda consideracion.

José N. Ruiz
Presidente
Segundo R. Garcia
Vice-Presidente

Cármen Boer, Pedro J. Lopez, Juan Lopez, G. Turio (hijo), Clodomiro C. Borda, Juan A. Lopez, Tomás J. Acevedo, Antonio Pareja, Gavino Granel, M. Contreras, Manuel M. Guinazú, Luis R. Guiñazú, J. M. Mackinlay.

La falsificacion de registros

La opinion pública está persuadida de la falsificacion que se ha hecho—Solo falta ahora la prueba judicial, que muy pronto se dará ante los Jueces Nacionales.

Vendrá tambien el castigo de los culpables, y el Congreso ha de reconocer la falsedad que se ha cometido, declarando Diputados á los electos por el partido nacionalista.

Pero la falsificacion ha producido otros resultados que muy pronto van á verse. El partido que la ha hecho no acepta la responsabilidad del crímen, y muchos se separan, dejando la responsabilidad á sus autores.

Un hecho de esta gravedad es una amenaza al órden social, y todos los que estaban separados de los trabajos electorales, tienen que apoyar los esfuerzos que se hacen para salvar la sociedad del abismo á que se intenta llevarla.

Las elecciones de electores van á presentar una prueba de los males que este crímen ha causado al partido del Dr. Alsina.

Todos los nacionalistas están mas unidos y decididos para trabajar y triunfar. La inmensa mayoria que tenian en las elecciones de Diputados, vá á ser considerablemente aumentada por adhesiones que de todas partes vienen.

Los opositores pierden elementos, quedando reducidos á una notable minoria.

La falsificacion los ha perdido. Por tener la ilusion de aparecer triunfando á los ojos de los que no conocen estos negocios, han cometido un crimen cuya enormidad no han comprendido, cegados por el ódio y las pasiones mas indignas.

Pocos dias mas y veremos quienen son los que reciben los diplomas que va á espedir la Junta, y que van á quemar las manos á quienes los presenten al Congreso.

Las actas falsificadas

Seis son las actas de los partidos que han falsificado los hombres de accion del partido alsinista.

Hé aquí la verdadera votacion de esos seis partidos:

	Nacionalistas	Alsinistas
Giles	272	55
Zárate	87	162
San Nicolás	602	808
Dolores	148	158
Rauch		
Ayacucho		301
Tuyú	503	
Total	1612	1484

Hé aquí la misma votacion falsificada de esos mismos partidos:

	Alsinistas	Nacionalistas
Giles	272	55
Zárate	397	
San Nicolás	1108	302
Dolores	452	14
Rauch	238	
Ayacucho	706	1
Tuyú	556	
Total	3639	372

Resulta que la votacion real y verdadera fué de todos esos seis partidos de 3096 votos.

La falsificacion les ha agregado 1015 votos que no se dieron.

Resulta que la votacion real y verdadera dió á los nacionalistas 1612 votos y á los alsinistas 1484.

La falsificacion ha quitado 1240 votos á los nacionalistas y se los ha puesto á los alsinistas.

De modo que esta falsificacion está reducida á aumentar 1015 votos que no hubo y á quitar á los nacionalistas 1240, lo cual dá por resultado neto la falsificacion de 2255 sufragios.

Hé allí toda la falsificacion.

¿De que modo se ha hecho?

Segun personas que han visto los rejistros falsificados, se vé que el rejistro del Tuyú ha sido inventado en papel comun.

Las otras cinco actas y rejistros han sido falsificadas por un hombre acostumbrado á falsificar billetes de Banco ó letras de crédito.

Ha conservado la firma de los miembros de las mesas; pero ha borrado con alguna composicion los nombres de los candidatos, y puesto en su lugar los de los alsinistas.

Se repite el dicho de un personage, que decia á un amigo: «están tan bien hechas las falsificaciones, que es dificil que no pasen.»

Se han perfeccionado en el arte de falsificar. Han falsificado dos mil y mas sufragios.

Mañana falsificarán dos mil billetes de Banco.

Los aplausos no faltarán. Estamos en desquicio y el que mas adelante marche, ese será el rey de la época.

Es á esto á lo que se llama triunfo.

Pero los vencedores se avergüenzan de su victoria.

Los diputados nombrados por el fraude, no aceptan el título que se les dá.

Esto honra á los adversarios designados, como anonada á los que han tenido el corage de falsear la voluntad popular.

El triunfo ha sido tan grande para los alsinistas, que han muerto con él.

Ya no volverán á figurar en sus filas los hombres que daban importancia á ese bando.

Cada cual ha tomado para su casa á no pensar mas en la lucha.

Esto honra, esto es una satisfaccion y una esperanza para la moral.

La falsificacion responde á un plan político que se relaciona con la alianza de los partidos avellanedista y alsinista; es decir de los pocos que han aceptado esa fusion desesperada.

(*La Libertad*)

Actualidad

Revolucion en Jujuy

FRUTOS DE LA CANDIDATURA AVELLANEDA.

El escándalo sube ya de punto.

La provincia de Jujuy acaba de ser envuelta en una escandalosa revolucion por el partido avellanedista.

El cabecilla de la revolucion es el teniente coronel D. Napoleon Uriburu, gefe de las fuerzas nacionales encargadas del cuidado de las fronteras de Salta y Jujuy.

Hé aquí el telégrama que, anunciando este nuevo escándalo, se ha recibido ayer:

Al Sr. Presidente del Club Constitucional.

«Tucuman, Marzo 3 de 1874.

Con profundo desagrado nos hemos impuesto del escandaloso fraude de los alsinistas y de los demás hechos vergonzosos que se han producido.

A la verdad, como V. dice, vivimos en pleno año cuarenta.

EN JUJUY, EL COMANDANTE URIBURU HA DEPUESTO POR MEDIO DE UNA REVOLUCION AL GOBERNADOR. Uriburu es Gefe mimado del Gobierno Nacional.

Jujuy en masa se pone de pié para contrarrestar esta bárbara imposicion, y se espera que el Gobernador será repuesto por el pueblo.

Vean vds. cómo cumplen las fuerzas nacionales y los Gefes que las mandan, su mision de guardar las fronteras y asegurar la tranquilidad pública.

Escuso decirles que la revolucion es Avellanedista, porque pueblo y Gobierno son mitristas en Jujuy.

JUAN M. MENDEZ.

La firma puesta al pié del telégrama trascripto, nos garante la verdad y exactitud de su contenido.

El señor D. Juan M. Mendez es uno de los mas respetables y distinguidos hijos de Tucuman, en cuya sociedad ocupa uno de los primeros puestos, por su honorabilidad, por su rectitud y por la magnifica posicion que ha sabido crearse.

No se puede, pues, abrigar la menor duda respecto á la noticia de haber sido convulsionado Jujuy, y derrocado su gobierno legal por las fuerzas nacionales!

Entre tanto, ¿qué nos muestra este hecho, que viene á agregarse á tantos otros producidos anteriormente?

Bien claro está.

Hay un plan, hay el propósito decidido de dar en tierra con todo gobierno provincial que no responda á la candidatura de Avellaneda.

Las fuerzas, la influencia y todos los elementos oficiales de que dispone el gobierno nacional, han sido puestos al servicio de este propósito.

El Presidente de la República es el mas ardiente y decidido ejecutor de ese plan.

Desde la escandalosa revolucion de Corrientes, promovida y estimulada por el gobierno nacional, con el objeto de derrocar el gobierno constitucional y lejítimo del Dr. Justo, porque este no respondía á los deseos del Presidente de la República y á las conveniencias de la candidatura Avellaneda; desde la célebre intervencion á la misma provincia, llevada por los señores Cortinez y Roca, que, cumpliendo con las instrucciones recibidas, se redujeron á ir á Corrientes y volver diciendo que todo quedaba en completa paz, y que la revolucion habia procedido con la mas grande *legalidad, rectitud y generosidad*; desde entonces hasta ahora, que tenemos un nuevo gobierno de provincia arrojado de su puesto por las bayonetas nacionales, la cadena de abusos, de arbitrariedades y delitos gravísimos cometidos por el gobierno nacional, para protejer y tratar de afianzar la candidatura Avellaneda, no se ha interrumpido un momento.

Despues de Corrientes, vino la revolucion á San Juan y la no menos célebre intervencion á esta provincia; intervencion que, felizmente y gracias á la actitud digna y decidida que asumió el pueblo sanjuanino, fracasó completamente en sus primeros designios, viéndose obligado el Presidente de la República á entrar en el camino recto y legal.

Despues da San Juan, vino Mendoza, y todos sabemos que sucedió allí.

Despues de Mendoza, vino el intento de revolucion en Catamarca, felizmente frustrado.

Depues de Catamarca, vino Santa-Fé, donde las fuerzas nacionales han hecho y deshecho á su completo capricho de la autonomía de esa Provincia y de las libertades y garantias de sus habitantes, á tal punto que se privó á los ciudadanos del derecho de asociacion á fin de, por semejantes medios, evitar la derrota, que sín tales atentados era segura, de la candidatura Avellaneda.

Despues de Santa-Fé, vino la Rioja, donde un gefe nacional, á la cabeza de fuerzas nacionales, se ha propuesto cambiar el Gobierno de esa Provincia, por no responder el actual á la candidatura Avellaneda.

Y despues de la Rioja, nos llega ya hoy la noticia de que Jujuy ha sido convulsionado tambien por gefes nacionales á la cabeza de fuerzas nacionales, buscando los mismos propósitos q' han guiado todas las otras revueltas: derrocar gobiernos legales que no estaban dispuestos á imponer á sus pueblos la candidatura Avellaneda, y hacer sentar en el poder á hombres decididos á cumplir fiel y estrictamente esta consigna.

Esa es la marcha de la candidatura Avellaneda. Esa es su historia exacta y la única base del *inmenso prestigio* que sus escasos sostenedores se empeñan en hacer creer que tiene en el Interior.

Es una ofensa al patriotismo y buen sentido de los pueblos del interior de la República, decir que ellos sostienen y aclaman la candidatura Avellaneda.

No es cierto tal cosa.

Los que lo dicen saben mejor que nadie que es completamente falso, pues de ello tienen plena conciencia.

No son los pueblos los que sostienen la candidatura Avellaneda. Ninguno hay en la República que pueda citarse como prueba de lo contrario.

Son los gobernadores de provincia, es el Presidente de la República, ejerciendo toda su influencia sobre esos gobernadores, los únicos que sostienen, los únicos que apoyan y luchan descaradamente por hacer triunfar esa candidatura.

La provincia donde hay un gobernador avellanedista, allí triunfa esa candidatura.

La provincia donde hay un gobernador recto é imparcial, allí se hace una revolucion por las fuerzas nacionales ó se interviene ilegalmente para cambiar el gobernador y poner otro al paladar de los revolucionarios; ó para apoyar las arbitrariedades y coacciones del gobernador avellanedista.

Los hechos están á la vista, probando elocuentemente la verdad de esta triste situacion.

Desde el dia en que el Dr. Avellaneda dió principio á los trabajos por el triunfo de su candidatura (y esto sucedia en Octubre de 1868), la República se ha encontrado constantemente alarmada por los abusos y arbitrariedades que el gobierno nacional cometia, con el propósito de imponer ese candidato.

Largo y muy dificil sería recordar uno á uno todos los males que los pueblos han sufrido, y quizá tendrán que sufrir, sin que haya para ello otra razon que haberse propuesto el Presidente de la República darse un sucesor á su paladar.

Despues de todos los otros pueblos que han sido víctimas de la candidatura oficial, tenemos en estos momentos ardiendo en la revuelta á la mas pacifica, á la mas tranquila y mas afecta al órden de todas las provincias de la República.

Solo la candidatura Avellaneda podia producir este resultado.

Y sabe Dios cuantos otros iguales si no peores, tenemos que ver todavia por efecto de la misma causa!

La acusacion de los falsificadores

Hoy mismo será presentado ante el Juzgado Nacional el escrito de acusacion contra los autores y cómplices de la escandalosa falsificacion de Registros.

Nuestro partido está decidido á no descansar un minuto ní esquivar medio legal alguno, hasta hacer caer sobre aquellos caballeros todo el peso de la justicia.

No se crean los hombres que con su crimen han cubierto de vergüenza á toda esta sociedad, que van á quedar impunes.

No!

Unos dias mas, y ya sentirán los efectos de su conducta.

Por lo pronto, conviene no olvidar los nombres de los que entregaron el sábado pasado los Registros falsificados.

Son.

Luis Cerro, Mariano Beascochea, Julio Saraví, Adolfo Aldao, Gregorio Gandurio.

Ya los llamará la justicia á estos señores y á sus *compañeros de fatigas*.

Aviso á los Bancos.

Llamamos la atencion de los Bancos Nacional y Provincial sobre el inminente peligro de que Buenos Aires sea inundado por la circulacion de billetes falsos de uno y otro establecimiento.

Se nos asegura que uno de los miembros del gobierno provincial que ha visto los Registros falsificados por los Alsinistas, esclamó con el entusiasmo y la complacencia de un artista que examina un *chef d'cuvre*.

—«*La falsificacion es de una perfeccion* QUE ENCANTA (!!!!)

La calificacion merece pasar á la historia y el aviso á los Bancos no debe echarse en saco roto.

Permanente

D. **Adolfo Aldao** fué quien entregó los registros falsos del Tuyú al Juez Federal y al Presidente de la Legislatura. Así lo dicen *La Prensa* y *La Libertad* de anteayer.

Aldao es el escribiente de confianza que tiene en su estudio el **Dr. D. Bernardo de Irigoyen.**

Opinion imparcial

De un artículo editorial de nuestro cólega el «Operario Italiano» trascribimos los párrafos insertos á continuacion.

Son la opinion de un diario estrangero, ajeno á nuestras luchas políticas, y que habla solo inspirado por el bien que desea para esta patria.

Llamamos sobre ellos la atencion del lector, y avergüencense los alsinistas de la manera como han dado lugar á que se les juzgue.

Dicen así esos párrafos:

«El inesperado cuanto violento golpe asestado á los mitristas, no ha herido solamente á un partido político; ha conmovido y lastimado á todos los corazones liberales; ha abierto un surco de amarguísimas decepciones en todos los amantes del órden, de la justicia y de la moral, bases de todo gobierno y fundamento de toda existencia social.

«Segun se miren las cosas, á nosotros puede importarnos mucho, é importarnos nada, que el resultado del escrutinio haya coronado deseos de que nunca participamos, y elevado un partido que no nos es simpático.

«Tampoco nos entristece que los sostenedores de la candidatura Mitre se hayan dejado sojuzgar por las vivezas y ardides de sus adversarios. No habiendo ejercido ni pudiendo ejercer una accion directa en las urnas, para nosotros es lo mismo que haya vencido un partido ó el otro.

«Pero lo que nos hiere, lo que causa en nuestro pecho una desazon amarga, es que el partido victorioso, para triunfar en sus designios, haya conculcado leyes y principios que son sin embargo, nuestro patrimonio, á los cuales está fiada nuestra suerte en pais estrangero. Lo que nos entristece es el tener que persuadirnos de que vivimos en una República donde la soberania del pueblo es un sarcasmo, donde el ejercicio del derecho electoral está á la merced de los falsificadores, y dondo, en una palabra, se hacen gobiernos con el fraude en vez de interrogar la legítima espresion del sufragio.

«¿A qué hacer pompa de tanto lujo teatral el primero de Febrero, cuando aquellos mismos soldados que debian garantir el órden en los comicios parroquiales, son un mes despues apostados bajo el palacio de la lejislatura provincial para amparar contra la venganza popular á los jueces y testigos de las falsificaciones de los registros?

«Esto es demasiado. Los verdaderos demócratas tienen que cubrir el rubor de sus rostros ante el resultado del escrutinio del lúnes.»

Nuevos clubs nacionalistas en Corrientes

A medida que el dia de las elecciones de electores de presidente se aproxima, la opinion pública va manifestándose mas imponente en toda la República á favor de la candidatura eminentemente popular del General Mitre.

La Provincia de Corrientes, una de las mas oprimidas por los elementos aficiales puestos al servicio de la candidatura Avellaneda, que tantos escándalos y crímines políticos ha producido ya, acaba de probar que la voluntad popular es irresistible cuando ella se apoya en la verdad del sufragio y en la pureza de los propósitos.

Despues de las elecciones de Febrero, en que triunfó el partido nacionalista, á pesar de la coaccion ejercida á lanza por las autoridades de aquella Provincia se han instalado dos nuevos clubs nacionalistas en los mas importantes departamentos de la misma.

En Mercedes se ha congregado la juventud mas ilustrada y entusiasta, lo mismo que en Lavalle, aunando sus esfuerzos para constituir nuevos centros de opinion con el fin de asegurar mas y mas el triunfo de la candidatura del General Mitre.

Tales son los nuevos clubs denominados «General Mitre» y «Comité Constitucional de Lavalle» segun instruyen las actas que en seguida publicamos.

Felicitamos ardientemente á nuestros correligionarios de Corrientes por su noble y patriótica actitud.

Así se salvan las instituciones y se enfrenan los desmanes sangrientos de los goberuadores electores.

He aquí dichas actas:

«CLUB GENERAL MITRE»

1ª Reunion Acta de Instalacion.

En esta villa de Mercedes, á los ocho dias del mes de Febrero de mil ochocientos setenta y cuatro, los ciudadanos que suscriben, en uso del derecho y la libertad que las leyes acuerdan, nos hemos reunido en este local con el objeto de formar un Club político, que se denominará «General Mitre» para trabajar en las próximas elecciones de Abril por el triunfo del candidato de nuestra simpatia para la futura Presidencia de la República, General D. Bartolomé Mitre.

Despues de breves consideraciones, comprometiéndonos en nombre de nuestras ideas y convicciones, no descansar un momento en la tarea que nos hemos impuesto voluntariamente, se procedió á nombrar una comision directiva de los trabajos electorales; se acordó hacer la proclamacion solemne, en un dia señalado, del candidato ante dicho; dirigirse al Club Central de Corrientes con quien se debe estar en relacion, y finalmente reunirse el Club en asamblea todos los Domingos á las cuatro de la tarde.

Habiéndose nombrado por mayoria de sufragios, los miembros de la comision, se dió por instalad el Club, despues de breves discursos que se pronunciaron, reinando el mayor órden y la armonia entre los concurrentes, con asistencia de la autoridad local, y para constancia lo firmamos.

Presidente D. Juan F. Barberan
Vice id « Conrado Pujol
Secretario « Eliseo Veron
« « Exequiel Paunero
Tesorero « José Veron

VOCALES—D. Lorenzo V. Blanco—Eugenio Cabral—Domingo Balbuena—Teniente José Almiron—Capitan Francisco Medina—Julian M. Fernandez—Miguel Sandoval—Fulgencio Leiva—Alferez Rafael Flores—Francisco Chamorre—Ventura Barbosa—José Galindez—Teniente Manuel Medina—Eugenio Aceval—Nicolás Delgado—Capitan Alejandro Villanueva—Teniente Celestino Toledo—Paulino Gonzalez—T'te Indalecio Barberan—Maximo Diaz—Alejandro Gonzalez—Fiorentino Machado—Coronel Juan T. Martinez—Juan P. Alegre—Capitan Gumesindo Delgado—Bautista Alfonso—Nicanor Barberan—José Medina—Estanislao R. Sanchez—Manuel Veron—José del R. Medina—Cancio Sosa—Cristóbal Solohaga—Hermenegildo Barrientos—Anjel Sanchez—Fidel Solohaga—Miguel Cose—Atanacio Meza—Sacarias Martinez.

(Siguen las firmas.)

Es cópia fiel.

Eliseo Veron.
Secretario.

COMITÉ CONSTITUCIONAL DE LAVALLE

Los ciudadanos abajo firmados reunidos espontáneamente y simpatizando con los propósitos del Club Constitucional de Buenos Aires, nos adherimos á él, proclamando la candidatura del ciudadano Bartolomé Mitre para la futura Presidencia de la República, comprometiendonos á trabajar por todos los medios legales á llevar á cabo el triunfo de dicha candidatura; para cuyo fin invitamos á todos nuestros conciudadanos, que por su libre y espontanea voluntad quieran asistir á tomar participacion en nuestros trabajos electorales.

Antes de ahora hubiéramos ya iniciado nuestros trabajos electorales, porque desde el momento que se inició la candidatura del Ciudadano Bartolomé Mitre, bajo los auspicios del gran programa que el Club Constitucional propagó en toda la República, desde entonces habiamos de haber venido preparando nuestros trabajos; pero teniendo en vista las circunstancias escepcionales que la rebelion de Entre-Rios ha ocasionado, hemos creido de nuestro deber guardar silencio hasta que desapareciese ese terrible plagelo, y entrara el pais á su estado normal; mas hoy que ha desaparecido esa dificil situacion y que se han iniciado trabajos análogos en toda la provincia no podemos permanecer en inaccion que pudiera reputarse de impotencia ó falta de conocimiento en el ejercicio de nuestros derechos, y es por esta razon que al dirijir nuestra invitacion á todos los buenos ciudadanos patriotas de corazon, nos hacemos el deber de declarar bien alto que al dar este paso no nos impulsa otra idea ni propósito que la paz, la libertad, el progreso y la union de la Nacion Argentina, y conociendo la necesidad de nombrar una comision Directiva que debe dirijir los trabajos y darle su denominacion especial, hemos resuelto denominarlo «Comité Constitucional de Lavalle» y fueron electos por unanimidad para componer la comision, para:

Presidente, coronel D. Juan Garcia.
Vice id, 1.° Sr. José Gramajo.
2.° Capitan Fco. S. Insaurralde.
Tesorero Francisco Alemí.
Secretario Capitan Nemecio Baiiejos.

Vocales—Juan Gregorio Martinez—Gregorio Insaurralde—Silvio Arce—Solano Baez—Rafael Martinez—Pedro Morato—Celestino Morato—José Correa—Hermenejildo F. Figueroa—Alejandro Rolon—Baldomero Silva, y siguen las firmas.

El Merkantil!!!

Este *diario* (sic) que hacia tres dias habia dejado de aparecer, con gran satisfaccion del sentido comun y de la gramática castellana, dió ayer señales de vida, por medio de un boletin disparatado, digno del título que lo encabezaba.

Habla ese boletin de revoluciones, conjuraciones, conspiraciones y otras cosas no menos horrorosas.

Duerma tranquilo *El Merkantil* su sueño eterno, y no dé.... bostezos semejantes, que no hacen sino aumentar el ridículo á lo *trágico* de su situacion.

Club Nacionalista de la Parroquia de San Telmo

Se invita á todos los Ciudadanos de esta Parroquia que sinpatizen con la Candidatura del General D. Bartolomé Mitre á la reunion que tendrá lugar el Domingo 8 del corriente, á la una del dia en el Teatro de Variedades.

Los Secretarios.

Correspondencia europea

Lóndres, 2 de Febrero de 1874.

Sr. Director de *La Nacion*.

[Conclusion—Véase el número anterior)

IV.

El proyecto de ley sobre matrimonio civil ha quedado ya aprobado en la Cámara baja prusiana por 284 votos contra 95. Este proyecto, que con tan malos ojos miran allí los clérigos, dió lugar á acalarados debates, quizas sin precedente en aquella asamblea, en medio de los cuales el ultramontano Von Malinckrodt encontró ocasion para echar en cara al conde de Birmarck que era ménos patriota que los hombres de la minoria, pues que, dijo, habia tenido tratos en 1866 encaminados á ceder una parte de territorio aleman á Francia, en las fronteras del Rhin, para obtener en cambio la adquiescencia del entonces Emperador Napoleon, para la formacion del imperio jermánico á costa de Austria. El gran Canciller aunque ausente de la Cámara, tuvo pronta noticia del hecho y se apresuró á aparecer ante el acusador y decirle, con el tono brusco y furioso que le es peculiar, que su relacion era una infame calumnia inventada para denigrarle. Parece que el diputado reaccionario habia tomado los datos citados en su peroracion, de un libro publicado tiempo há por el general italiano La Mármora, y el que habia quedado sin contestacion hasta el momento.

La prensa alemana se ha ocupado prolijamente de este asunto, que ha llegado á tomar grandes proporciones. Ultimamente la *Gaceta de Alemania del Norte*, en un suelto que tiene todas las apariencias de un comunicado, dice que el emisario italiano, general Govone, que fué quien trató con Von Bismarck en 1866 y á quien se refiere el libro de La Mármora, no estaba versado en diplomacia, y por consiguiente, no se puede suponer que pudiera recordar las luengas conversaciones que trascribe Lamármora. Que el general Govone insistia en que Alemania se arreglara con Francia, á fin que Italia tuviera cubiertas las espaldas, pues en aquel entonces mas temia á Francia que á Austria; que el conde de Bismarck le dijo claramente que esto era impracticable, porque Francia queria lo imposible, imposible que el Sr. Bismarck hubo de espresar claramente, manifestando cuales eran las pretensiones francesas. Por supuesto, que estas pretensiones que la discreta *Gaceta* aludida no nombra, no son otras que la constante ambicion de los Napoleones: las fronteras del Rhin.

Es curioso todo este asunto, que tan embrollado se ha presentado hasta ahora y que tal vez haya llegado el momento de aclarar. Hasta el presente el general Lamármora no ha formulado réplica alguna, pero es de esperar que no tarde en romper su silencio.

La guerra sin tregua y por todos los medios á los ultramontanos, sigue siendo el punto cardinal de la política del príncipe de Bismarck. Esta guerra, que aún circunscripta á los confines de Alemania no podemos aprobar, porque como hemos dicho otras veces, solo tiende á hacer á la Iglesia sierva del Estado, contra todas las nociones del derecho moderno y de la verdadera libertad; esta guerra sobrepasa los límites de lo tolerable cuando se vé ensanchada su esfera de accion á casi todos los paises europeos. Con las alianzas de Austria é Italia obtuvo Bismarck la ayuda de estas dos potencias en su cruzada contra el poder católico; mas no le era suficiente tener allí á raya á los clericales é impedirles que protestaran de las persecuciones que sus correligionarios son objeto en Alemania, y no solo estendió sus pretensiones á Francia, donde las hace lójicas la absurda política del reaccionario Gabinete de Broglie, sino que en estos dias ha remontado su vuelo á la liberal Béljica. En este próspero é ilustrado pais, aun cuando el gobierno actual es moderado, han sabido deshacerse de las exijencias prusianas.

Un miembro liberal de la cámara belga, el Sr. Bergé, en la sesion del 24 último, haciendo referencia á rumores que circulaban de una nota del gobierno aleman á su representante en Bruselas, llamando la atencion del tono de la prensa ultramontana respecto de Alemania, preguntó al gobierno si era verdad que existia tal nota y cual habia sido la contestacion; pues, añadió, estando consignada la libertad de la prensa en la constitucion belga, no podia permitirse que nadie atentara contra ella. El Ministro de Negocios Estrangeros contestó que los citados rumores, dados á luz por un periódico de Lóndres, eran inexactos; y que el gobierno aleman no habia pasado nota alguna en aquel sentido. Y añadió que el ministerio que precedió al actual habia recomendado la moderacion á la prensa, y él desde aquel sitio repetia el consejo, pero al verificarlo solo obedecia á los sentimientos propios de justa consideracion hácia potencias con las que deseaba que Bélgica consolidara mas las amistosas relaciones que existian.

Pero algo debe de haber mediado, no obstante las afirmaciones del ministro belga, pues la *Gaceta de Alemania del Norte* en un artículo que publicó el 30, dice que «el gobierno aleman «no abriga prevenciones contra la libertad de la «prensa en Bélgica, pero todo gobierno está obligado á reprimir sus súbditos, ora civiles ó eclesiásticos, cuando conspiran ó toman parte en «tentativas revolucionarias contra un gobierno «amigo»; y como si esto aun no bastare añade: «La constitucion belga presta lo suficiente para «este objeto, é incidentes como el que ha tenido «lugar se hubieran impedido si hubiera habido «en el poder en Bélgica un gabinete liberal.» Suspirar por un gobierno liberal, ó echarlo de menos, el órgano de Birmark, es cosa que se presta á muchos comentarios.

Pero la política de Prusia en la cuestion clerical se va ya haciendo demasiado impertinente y avasalladora. El hombre que constituyó el imperio aleman, por la torpeza, inmoralidad de administracion y estemporaneidad del segundo monarca napoleónico, cree que los lauros de la victoria son títulos suficientes para poder dictar la ley á Europa y que dispondrá á poner en práctica sus ilusiones. Y lo mas triste es que esas ilusiones llegarán á ser una realidad si la Europa no vuelve sobre sus pasos, cierra los ojos al deslumbrador brillo del victorioso imperio y no se deja imponer.

Respecto de los asuntos clericales con Francia, la prensa alemana, asumiendo ese aire de victoria y superioridad que ha dado en tomar despues de la guerra de 1870 y 71, se muestra muy poco comedida. Esto da lugar á contestaciones acres de la prensa francesa, y no ha mucho *L'Opinione Nationale*, aludiendo á sus cofrades alemanes, decia que entre sus virtudes los germanos no parecen poseer la de la moderacion, despues de la victoria.

El nuevo parlamento aleman está convocado para el 5 del corriente. En las elecciones, que tuvieron lugar á mediados del finido Enero, han dado para el gobierno una mayoria de unos 260 diputados pertenecientes al partido imperialista, al progresista, al nacional imperial y al conservador; y una minoria de unos 138 miembros, que se descomponen en ultramontanos, demócratas-socialistas, particularistas y polacos. En estas elecciones la Alsacia y la Lorena han protestado de su forzosa anexion al nuevo imperio, mandando al parlamento aleman diputados de oposicion, en su mayoria clericales.

V

La inmensísima Rusia, ocupada durante largos años en poner en órden y concierto las vastas porciones de tierra unidas á su colosal Imperio, parece que ya encarrilada su obra siente la necesidad de tomar una política mas activa en los asuntos de Europa y para ello quiere, ante todo, proveerse de lo que han menester todos los gobiernos personales: de un gran poderio, de una gran fuerza material.

Este fin debe sin duda haber guiado al emperador Alejandro en su último decreto sobre el ejército, por el que dispone que, á ejemplo de Alemania, queden obligados al servicio militar todos los varones de sus estensos dominios. De esta suerte, como aquellos dominios están ocupados por una poblacion de 70 á 80 millones de habitantes, se puede calcular que dentro de poco contará el Imperio moscovita con un ejército de cerca de dos millones de hombres.

Para la mas pronta ejecucion de la ley de su soberana voluntad, el emperador apela al patriotismo de su leal pueblo, y al mismo tiempo, seguramente por no inspirar recelos á las potencias estrangeras, tiene cuidado de declarar que no ambiciona glorias militares ni nuevas conquistas, que ama la paz y que al aumentar las fuerzas militares del Imperio solo se propone asegurar mas y aumentar la estabilidad y desarrollar la prosperidad interior del Estado.

Ciertamente para conseguir todos estos objetos tan apetecibles en todo Estado, no se necesitan tener sobre las armas dos millones de soldados, y creemos que las potencias europeas, interesadas en la cuestion de Oriente, y en Asia no verán con agrado el que el Czar se rodee de tan formidable mole de bayonetas.

La última campaña de Khiva infundió aprensiones á los ingleses, que veian aproximarse demasido á sus dominios indicos al cosaco, y si bien algunos periódicos aquí decian con mucha candidez que preferian tener por vecinos en Asia á los rusos que á los incivilizados turcomanos, los hombres de Estado británicos no pueden ver con gusto que tal cambio se verifique.

Por otra parte, la cuestion de Oriente siempre aplazada, mas nunca resuelta, porque los vencidos de Crimea no pueden renunciar al deseo halagüeño de dominar Constantinopla, bien pudiera complicarse de nuevo, y en este caso ya la Rusia estaria bien prevenida. El autócrata moscovita no eleva sus pretorianos seguramente para tener el gusto de pasarles revista ó admirar su porte marcial: sus intenciones deben ser algo menos pacíficas.

Sin embargo, tal vez el Czar tenga razon y solo eleve sus contingentes militares para mantener, á lo Octavio Augusto, la paz europea que mútuamente se prometieron sostener en su famosa entrevista de Setiembre de 1872 los tres emperadores del Norte.

Por el momento en San Petersburgo todo son fiestas. Verificado el enlace del duque de Edimburgo con la gran duquesa Maria Alejandra, la córte imperial solo piensa en hacer agradable la luna de miel á los nuevos cónyugues y obsequiar á los príncipes y magnates estrangeros que acudieron á las bodas. Los bailes, los banquetes y las funciones de gala en los teatros se han sucedido sin descanso, apurados ya los embelesos de la capital de Rusia la réjia comitiva se traslada mañana á Moscow donde piensa permanecer hasta el domingo entretenidos en tan placenteras ocupaciones como en San Petersburgo.

Fabuloso es lo que han publicado estos periódicos respecto á las bodas en cuestion y los saraos y fiestas que se han sucedido: sus interminables columnas han encontrado un venero de material con ello. Ahora va á tener lugar en Moscow la exhibicion pública del un ajuar de la rejia novia, é indudablemente los corresponsales ingleses encontrarán muy conveniente el hacer prolijas descripciones de los cuantiosos objetos de que consta.

V. Oliver.

NOTICIAS DEL DIA

Colonia Agricola—Los Doctores José Guisasola y Ramon de Cala, médico el primero y abogado el otro, están organizando en España una colonia agrícola para dirijirse despues á la República Argentina, con ánimo de establecerse en una de sus provincias, cuyo clima se aproxima al de la hermosa Andalucía.

Las familias que han de venir son jerezanas, y el ramo de agricultura á que se dedicarán especialmente es la industria vinicula.

Si adquirimos algunos detalles sobre este asunto los participaremos á nuestros lectores.

Incendio—Ayer á las 9 y 20 minutos de la mañana se inició un incendio en la fábrica de carbon de piedra artificial del señor Flaesch y Ca., situada en la calle de Ayacucho 232.

El incendio fué sofocado inmediatamente por los agentes de la seccion 15.ª de policia y algunos particulares.

Contrato—El Gobierno ha aprobado los contratos hechos con Antonio Armenta por la Municipalidad de San Vicente para la direccion de la obra del edificio q' se construye en ese punto para escuela.

El gobierno le ha asignado á este un sueldo de 2000 $ m/c. mensuales

Regatas—En estos dias pasados ha quedado completamente organizada la sociedad de Regatas, la cual es compuesta de un gran número de caballeros nacionales y estrangeros.

Esta sociedad tiene por objeto, como su nombre lo esplica, dar carreras en bote las cuales tendran lugar en el Rio Lujan.

¿Quién dá esas órdenes?—No ha dejado de estrañarnos lo que varias personas nos han comunicado.

Ello es que un vigilante se ha presentado por dos noches consecutivas á ciertos cafés y confiterias ordenando á sus dueños que á las 10 de la noche deben cerrar las puertas de sus establecimientos.

Las personas á quienes tal órden les era dada, la pedian, como es muy natural, por escrito; pero el vigilante no entendia de razones y hacia cerrar las puertas.

No comprendemos quien pueda dar una órden tan arbitraria en todo sentido.

Ignoramos quien sea su autor, puesto que no ha sido dada por escrito, pero sea como fuere, hacemos de ello denuncia al señor gefe de Policia.

Oficinas de Inmigracion—Por una nueva disposicion van á establecerse nuevas oficinas de inmigracion en el pueblo Colon, Concordia y Gualeguay; las dos primeras dependientes de la Comision Central de esa provincia, residente en Concepcion del Uruguay y la última dependerá de la de Gualeguaychú.

A presidio—El superior Tribunal ha condenado al individuo, Raymundo Diaz, autor de un asesinato perpetrado hace algunos meses en San Nicolás de los Arroyos, á veinte años de presidio.

Cumplirá su condena en el lugar que designe el Poder Ejecutivo.

Viruela—Segun noticias recibidas ayer tenemos conocimiento que la viruela se habia desarrollado en el Vecino.

Comision de Inmigracion—Para componer la nueva comision de inmigracion en Córdoba, han sido propuestos los siguientes señores:

Don Estanislao Ferreira
« J. Wright
« Francisco Paris
« Emilio Achával
« Luis F. Thiriot
« Enrique Poersler.

Los inflernos de Madrid—Para el sábado próximo se anuncia en Colon, esa zarzuela, completamente nueva en nuestros teatros.

200,000 libras esterlinas—Esa cantidad debe traer el «Neva» á cuenta del Empréstito de obras públicas realizados en Lóndres.

Instrucciones sobre educacion—Entre las que lleva el señor enviado cerca del Gobierno del Perú, se encuentran algunos pliegos de papel escritos de puño y letra del Presidente de la República, bajo el título que hemos tomado como epígrafe.

Estas instrucciones son sobre el tratado para contratar la traduccion y popularizacion en Sud-América de los buenos libros de autores selectos, asunto del que hemos instruido á nuestros lectores.

Dice el señor Sarmiento en sus instrucciones dadas al señor Dominguez:

«Pero las Bibliotecas Populares Argentinas podrán en adelante proveer á sus lectores de los libros recientemente publicados, sin influir en lo mas minimo en el aumento del número de libros impresos anualmente en castellano. Ciento cincuenta ó doscientos ejemplares colocados en ella no estimularán por cierto á la edicion, traduccion ó compilacion de muchos de mas alcance y cuya necesidad se hace sentir. ¡Cuán diferente seria el efecto si hubiesen tres mil bibliotecas que aseguransen para renovar su materia de lecturas, la colocacion de tres mil ejemplares, y aun menos que fueran, de los libros que se publicasen. Con base tan sólida, los libreros editores acometerian empresas de costo ó multiplicarian al infinito sus publicaciones.

Los mas osados en Francia y los mas afamados son hoy sin duda los señores Hachette y Ca. de Paris. Estos empresarios, que tan bellas y costosas como variadas publicaciones han hecho en francés, con ocho millones de francos de capital en solo láminas ilustrativas, despues de publicar en castellano de su propia cuenta diez y seis volúmenes de la popular cofeccion de libros de lectura amena é instructiva, han ofrecido al Presidente de la República Argentina, en carta que corre impresa en español, para cuyo idioma han organizado un Departamento de su vasta cuanto famosa imprenta, traducir y publicar el libro ó libros que se les quiera indicar con la simple indicacion de tomarle algunos ejemplares. El Gobierno Argentino puede sin esfuerzo tomar doscientos de unos libros, ciento de otros mas costosos; pero esto no bastaria á autorizar el consejo de publicarlos sin seguridad de pronta colocacion para el resto de la edicion.

El señor Ministro acreditado cerca del Gobierno del Perú lleva, pues, el cargo especial de solicitar su cooperacion á fin de que por la accion comun de su Gobierno y la de los otros que se solicitará al efecto, se pueda contar de seguro con la colocacion inmediata de un número tal de ejemplares de las ediciones de libros en castellano que hubieran de hacerse en cualquiera parte de Europa y los estados Unidos, segun el interés que ofrezcan que la trasmision de los conocimientos sea fomentada, difundida y acelerada, fomentando la publicacion en castellano de los libros que mas atraen la atencion del público en general de otras naciones.

Los medios de alcanzar este resultado son sencillísimos. Los Congresos de las diversas Repúblicas del habla castellana serán impulsados por el Poder Ejecutivo á destinar anualmente una suma de dinero, para la compra de libros de lectura general, impresos en Europa ó los Estados Unidos. Una ley creará los Bibliotecas Populares en cada poblacion ó reunion de habitantes para la distribucion de los libros, bajo las reglas ó el sistema que hallaren mas conducentes al objeto. Si se obtuviere del Congreso Argentino, por ejemplo, la cantidad de cuarenta mil pesos por dos millones de habitantes, lo que segun su sistema actual de Bibliotecas, haría el valor de ochenta mil pesos anuales destinados á la adquisicion de libros, la América combinada toda en este propósito, podria proveer en término medio de trescientos mil á medio millon de pesos para la adquisicion de libros, y apenas puede calcularse cual seria en diez años, que pudiera durar este compromiso, el cambio favorable que se obraria en las ideas, la civilizacion y el progreso de estos nuestros paises, por lo general tan atrás del movimiento universal hoy en los pueblos civilizados.

Como es natural que se suscitase duda en cuanto á la eleccion de los libros, y previsiones por lo que respecta á moralidad ú otras aprensiones, el Sr. Ministro debe tener presente las siguientes consideraciones.

Como no es la España una de las naciones que dilatan y avanzan los conocimientos humanos, debemos humildemente reconocer que poco de general aceptacion producirian nuestros propios autores americanos. Seria conveniente no tener en cuenta en el compromiso de cooperacion, las producciones literarias ó de otro género de nuestras propias imprentas por razones de conveniencia reciproca, y á fin de evitar que dejenere el esfuerzo en fomento de nuestra literatura etc.

La lectura que ha de proveerse, es de lo que existe, de lo que suministrará el comercio de libros, guiado por sus propios instintos y solo estimulado por el mayor consumo. El conceuso universal de la Europa ó del mundo intelectual, ha de ser de suyo la única regla que habrá de seguirse en la publicacion de libros, como en su adquisicion, bien entendido que aun estimulados los libreros editores, serán por muchos años pocos los que se publiquen en proporcion de las nececidades intelectuales de los pueblos. Si el Aleman produce anualmente ocho mil obras, y el castellano treinta ó cuarenta hoy, ¿cuantas producirán en mas con nuestro pobre estímulo?

Tratándose de libros, se presenta al espíritu la novela. Se hará la adquisicion de novelas? Son las novelas el pasto ordinario de los que comienzan á aficionarse á leer

Es vicio, si lo fuera, de la humanidad entera, en nuestro siglo; y no hay medida conocida para prejuzgar de sus quilates morales. Un libro, cuando no es licencioso, aunque malicioso sea, pervierte mas la moral que la vida real, lo que se vé y oye en la calle aun en el seno de la familia. Las horas ocupadas en la lectura sustraen á millones de hombres y de mujeres á la accion de sus propias pasiones puestas en juego, y por eso se hecharian de menos en la estadística muchos crímenes de los q' hallándose ausentes, es decir, abstraidos *leyendo*, no tomaron durante un tiempo su parte en la accion colectiva de la vida. Los gobiernos por lo demas no son tutores de los individuos, ni médicos morales, para prescribir los alimentos para el alma ó prohibir los nocivos.

El señor Ministro llamara la atencion sobre este punto esencial, porque el movimiento de difusion de libros que se inicia en América coincide maravillosamente con un cambio que se opera en las tendencias de la literatura popular en Europa. Las novelas de hoy mas acreditadas, las que devora el público; son las Maravillas en cincuenta y tantos volúmenes, las obras de Figuier, de Flamarion sobre la naturaleza, las de Guillermain sobre los cielos; las del padre Sechi sobre la constitucion del Sol; los viages de descubrimiento de Livingston en Africa, las interesantisimas imposibles ficciones de Verne, que inician, sin embargo, al lector en todas las leyes y misterios de la naturaleza.

La lectura popular de la Europa entera y de los Estados-Unidos, es hoy la que difunde los conocimientos astronómicos, y en estos últimos cuatro años se han publicado doce obras capitales por los primeros astrónomos á millares de ejemplares, alcanzando algunos á cuatro y seis ediciones para satisfacer la curiosidad del público lector.

Con estas ideas, que el señor Ministro tendrá presentes, y desemvolverá en caso necesario, coordinará si fuesen aceptadas, los medios prácticos de llegar á una accion comun los estados de la lengua castellana, contando con que si Chile, el Perú, la República Argentina, Bolivia, el Uruguay, de esta parte se asociaran al movimiento, es seguro que Venezuela y Nueva Granada, responderian gustosas por antecedentes que para esperarlo asi tiene el Gobierno Argentino, y que el resto de la América, sin excluir á Méjico, seguirá la impulsacion.

Añadirá V. E. la consideracion de que con este motivo y por medio tan simpático á todos los gobiernos americanos habrá ocasion y necesidad de ponerse en contacto, y mantener relaciones prácticas, trasmitiéndose datos reciprocamente, dándose cuenta de sus adelantos, y acaso estimulándose los menos felices en la ejecucion de la idea, con el espectáculo de mayores progresos en otros puntos de la América que tiene de comun el orígen, la religion, la lengua y las instituciones republicanas, y el deber ante sí y ante las demás naciones civilizadas de mostrar como la independencia y la libertad porque lucharon juntas sus secciones con tanta gloria, eran requeridas para mejorar la condicion moral é intelectual de los pueblos que la habitan.

En el depósito de Policía—Existia un preso llamado José Parody á disposicion del Sr. Juez de Seccion Nacional.

Habiendo terminado la causa que se le seguia á Parody, ese Juzgado ordenó el sábado se le pusiera en libertad librando al efecto un oficio al Sr. Gefe de Policía.

El Gefe de este departamento preguntó al Alcaide del mismo, si ese preso era el q' habia venido de Chivilcoy y se encontraba á la órden del Juez del Crimen.

El Alcaide contestó afirmativamente, auuque se llama Ramon y no José nombre del que se mandaba encarcelar.

Quizá el Gefe no habria leido bien la nota cuando hizo esa pregunta.

Sin mas observacion, el Gefe puso al pié de ella el siguiente decreto: *Cúmplase por el Alcaide.*

El empleado citado tomó la órden y se retiró á su oficina con el fin de redactar la órden de libertad que debia dirigirse al Alcaide de la Cárcel Pública.

Redactada la nota se puso á la firma del Gefe, quien inmediatameete la firmó.

El Alcaide tomó la órden y como á las nueve de la noche, acompañado de un ermano de Ramon Parody preso en la Penitenciaria y traido de Chivilcoy, se dirigió á la Cárcel Pública.

El Alcaide de la Policía y el hermano del reo Ramon Parody se presentaron al Alcaide de la Cárcel Pública recabando el cumplimiento de la órden de que eran portadores, como cabecilla de los últimos sucesos sangrientos con que los hombres de accion pretendieron hacerse temer.

Debemos advertir que esta órden habia sido forjada, puesto que en vez de poner en libertad al preso Jose Parody se dirijió al alcaide de la Cárcel notificando la libertad del *reo Ramon Parody* é invocando un auto del juez Dr. Cueto que este ni habia pensado dictar

La combinacion no dejaba de ser original-

El alcaide de la Cárcel Pública se negó á dar cumplimiento á esa órden, alegando que no podia ponerlo en libertad hasta que no se le notificara el auto del Juez por medio del actuario, como era de práctica.

Despues de reiteradas instancias hechas por los conductores de la órden para que le diera cumplimiento el alcaide de la carcel, se retiraron convencidos de la firme decision de no acceder al pedidos que le hacian.

Como á las once se presentó el Sr. Gefe con el citado hermano de Parody pidiendo el cumplimiento de la órden ante dicha.

El alcaide observó al Sr. Gefe lo mismo que al anterior peticionante.

Entónces el Sr. Gefe se dirigió á la casa del Sr. Cueto para cerciorarse del orígen de este incidente.

El Dr. Cueto contestó al Sr. Gefe que no habia dado tal órden, con lo que este Sr. conoció el error en que se encontraba.

Averiguando el orígen de la órden que llevaba el alcaide de la Policía por el Juez del Crímen, ha resultado que es de puño y letra de ese funcionario policial.

Antes de dirigirse á la Cárcel Pública el hermano de Ramon Parody se habia presentado al alcaide de la Penitenciaria preguntándole si daria cumplimiento á una órden de la Policia para poner en libertad á su hermano. Este le contestó q' no podia; y que solo pondria en libertad por órden espresa del Alcaide de la Cárcel Pública, de quien dependian esos presos.

Veremos que hacen las autoridades competentes en presencia de esta nueva falsificacion carcelaria hermana de la falsificacion electoral.

Parody como el hermano que pretendia la libertad del Parody por ese medio, y contra quien hay órden de prision, es protejido por el Vice-Presidente de la República.

La Pampa.

El cólera—Telegramas de Montevideo anuncian que el terrible flajelo se halla en Gualeguaychú.

No garantimos la noticia.

Gran escándalo—Antenoche ha tenido lugar un gran escándalo, promovido por un tal Britos y un oficial de Marina.

El hecho ha tenido lugar en un bodegon que está situado en la calle de Corrientes al llegar á la de Libertad.

El primero con el revolver que cargaba, descargó varios tiros al dueño de dicha casa, sin lograr herirlo.

El oficial, entre tanto, daba sendos bofetones á las personas que huian de miedo que algun proyectil les tocase.

La policia tuvo aviso de lo ocurrido y procedió á la captura de los desordenados, logrando su cometido.

Haremos notar, que el tal Britos, la noche anterior, andaba en compañia de un grupo de *siete* individuos, quienes promovieron otro solemne barullo en el café que existe en la calle de Parque entre Cerrito y Libertad.

Por fin se encuentran actualmente en la Policia, hasta la resolucion que se adopte.

Criminal—El comisario de la 1ª seccion ha constituido en arresto y colocado en un calabozo de Policía, é incomunicado, un *caballero* de nombre Miguel, por recaer vehementes sospechas sea este el autor de un crimen perpetrado no ha muchos dias, en dicha seccion.

«El General Nazar»—Este vapor q' debió salir de nuestro puerto para el Rosario ayer, no efectuó su salida á causa del mal tiempo, debiendo efectuarla hoy á las 10 de la mañana.

Mueblaje del Banco de la Provincia—Ya se están colocando los hermosos muebles que van á servir en el nuevo establecimiento, llamando la atencion de los visitantes, la artistica mesa colocada en el salon del Directorio que es de un trabajo admirable y que ha llamado la atencion en Europa misma.

Pelea—Antenoche, en una de las calles de la seccion 15.ª de Policía, se trabaron en lucha á mano armada, dos sujetos, uno de nacionalidad española y el otro italiano.

Se batieron un rato, y ninguno logró herirse.

El Comisario de dicha jurisdiccion, los capturó y envió á la casa central de Polícia; sus nombres ignoramos.

Dementes—Han sido ayer alojados en la Policía, por padecer de enajenacion mental, las personas siguientes: Gregorio Peredo ó Brauton, Margarita Chambui y Maria N.

El primero fué remitido por el Juez de Paz de Chascomús, procedente de Dolores, la segunda por el Juez de Paz de Mercedes y la última por el del Azul, procedente de la Blanca Grande.

Hoy serán trasladados á San Buena Ventura, despues del reconocimiento médico.

Atropello—Un tal Orrejo atropelló ayer á mano armada, á un vijilante de la seccion 5ª.

No logró su intento, que era herirlo, merced á la cooperacion de otro vijilante que á la sazon pasaba por donde, con su cólega se trataba de cometer quizá un crimen; aprehendiendo entre ambos al referido mal hechor, el cual se encuentra en la Policía.

El «Inca»—El Mártes á la tarde entró al puerto, con procedencia del Rosario, ese vapor.

Ayer entró, procedente del mismo puerto el vapor «Primer Argentino.»

Este saldrá para ese puerto y escalas mañana á las 10.

El «Liffey»—Ayer salió ese paquete inglés para Souptanton y puertos, conduciendo la mala para Europa.

El Picardie—Con destino á Marsella, Génova sale hoy á las 4 de la tarde, de nuestro puerto ese vapor francés.

Banco Nacional—Ayer se esectuaron en la Bolsa de comercio 50 acciones de ese establecimiento al 90 p% al contado.

Tramway asaltado—Un grupo de alsinistas asaltó antenoche un carruage de los de la línea del Sr. Lacroze, y obligó á varios señores estrangeros que en él iban, á que diesen vivas al Dr. Alsina.

Los estrangeros fueron amenazados con revólvers y puñales, de los que los asaltantes hubieran hecho uso, á no ser atendidos en sus deseos.

El bando del Dr. Alsina se porta, no hay que dudarlo.

Pero, al freir.... etc.

El canal de San Fernando—Se nos dice que estando casi concluido el contrato con Mr. Florent, para la limpieza, canalizacion y demas trabajos de ese riachuelo, se han suspendido por ahora, por infinencia de un empresario que quiere ser esclusivo en los trabajos de ese pueblo.

Sin embargo segun opinion de los ingenieros, Florent efectúalo el trabajo con mucha economia y rapidez por ser inteligente en esta clase de obras, y el personaje consabido dará por resultados el doble ó triple de gastos, por no efectuarse ahora primero, y por carecer de las personas inteligentes en esa clase de trabajos.

Si la obra se deja para el invierno, será peor, pues los dias son cortos, y la solacion aumentará

para trabajar en el agua, y los salarios y humedades continuas destruyen los trabajos efectuados en los dias hábiles que se consiguen en esa época.

A cumplir sus condenas—En el vapor «Patagones», parte hoy con destino al puerto de ese nombre los individuos siguientes los cuales van á cumplir sus condenas.

José Salvatierra 10 años.
Pedro Güevara 2 id.
Fortunato Tailor 6 id.
Rudesindo Insugaray 10 id.
Manuel Prado 3 id.
Venero Nieto 7 id.
Saturnino Castro 3 id.
Gavina Vidal 6 meses.
Josefa Hernandez 6 meses.

Solicitud—La comision de la sociedad «Damas de Misericordia,» han solicitado de la Municipalidad el competente permiso para espender cedulillas en los dias de las próximas fiestas mayas.

Telégramas de Montevideo—Marzo 4
Deuda Interna 60 1|4 al contado, 61 1|4 para fin del mes.
Fomento progreso 42 1|2 para fin del mes.
Cambio sobre Lóndres 51 1|2 á 51 5|8.
Glasgow, Lisboa «Colonia» no ha sido visitado á causa del mal tiempo.
Cargamento de vino por «Cronómetro» deBa celona á 63 1|2.
Frutos de salero en calma.

Invasion—El coronel Borges ha comunicado que el cacique Pincen tenia reunida toda su indiada para invadir; habiéndose tomado las medidas del caso.

Fiscal—Ha sido nombrado Fiscal especial para levantar una sumaria al práctico Francisco Abel, del puerto de Patagones, el comandante Rataei Bosch, encargando la causa que este seguia al comandante Palavecino. al teniente coronel graduado D. Miguel Ochagavia.

Plana mayor activa—Desde el 1° de Febrero ha sido incorporado á esta plana el sargento mayor D. Saturnino Undabarreua.

Telegrafistas—Han sido nombrados los siguientes empleados para el Telégrafo Nacional:
Enrique Arias, mensajero en la Oficina del Rosario.
D. Francisco Freire, guarda-hilos de la oficina de Belen.
D. Juan Silva en Gualeguay, D. Fidel Garcia en Villa-Maria y D. Alejandro Caballero en Zárate, como telegrafistas de 2.ª clase.

Nota—Por el Ministerio del Interior se ha pasado una nota al Gobierno de la Provincia, agradeciéndole el terreno donado por este para la construccion de un Asilo de inmigrantes.

Cambios—Desde hace algunos dias no han tenido alteracion ninguna.

Los giros realizados por los paquetes salidos en estos últimos dos dias, han sido á los cambios siguientes:
Sobre Inglaterra 48 3|8 á 49 }
Sobre Francia 5.18 á 5.20 } A 90 dias vista.
Sobre Italia 5.18 á 5.20 }

Oro—Se nos asegura que el paquete salido ayer para Lóndres, conduce para aquella plaza una fuerte suma de oro.

Ayúdese al comercio—Ahora que una crisis parece que quiere conmover á toda nuestra plaza, á los Bancos les toca ayudar al comercio, y no ser, algunos, tan tirantes.

Los Bancos particulares, desde mediados del año pasado, subieron la tasa de interés para el descuento al 12 p§. Desde esa época hasta ahora esa tasa no ha bajado.

No comprendemos porqué, pues si entonces se subió del 8 p§, era por que una crisis nos amenazaba.

Pero ya ha habido tiempo para que se bajara, y como se vé, no se ha hecho.

Este es el momento en el cual los Bancos, comprendiendo el bien del comercio en general, debieran bajar la tasa por lo menos al 10 p§ los particulares y al 7 p§ el de la Provincia.

Lo que dejamos dicho lo hemos oido de boca de muchos comerciantes respetables, que lo único que desean es que las quiebras no se sigan.

Comprendan los señores gerentes y Directores de los establecimientos bancarios que en el mismo interés de ellos está el de no tirar mucho de la cuerda.

Pedido—El ingeniero D. P. Brechestder Rochens, se ha presentado al Gobierno Nacional, pidiendo ser nombrado Inspector del Ferro-carril de Corrientes á Mercedes y de las obras del puerto del Riachuelo, y Lazareto de Corrientes.

La solicitud ha pasado á la oficina de Ingenieros para que informe.

Visitantes—Es estraordinario el número de personas que diariamente concurren á conocer el nuevo edificio del Banco de la Provincia.

Para las personas que aun no lo han visitado les prevenimos que en la Secretaris del Banco se distribuyen las targetas para la libre entrada.

Departamento General de Escuelas—Por resolucion Superior se avisa á los Sres. Preceptores, que la reapertura de las Escuelas bajo la dependencia de este Departamento, tendrá lugar el lúnes 16 del corriente.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1874.—Enrique S. Quintana—Oficial 1°.

Nueva Oficina—D. Juan E. Clark, representante del telégrafo trasandino, ha comunicado al Gobierno haber establecido una oficina telegráfica en la Cordillera, en el punto denominado Punta de las Vacas.

Decreto—A continuacion vá uno nombrando administradores de Correos en San Fernando y San Isidro.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1874.

Visto lo espuesto por la Direccion General de Correos.

El Presidente de la República
DECRETA

Art. 1° Nómbrase Administradores de Correos en San Fernando á D. Juan Onetto y en San Isidro á D. Enrique Spalding.

Art. 2° Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

SARMIENTO.
Uladislao Frias.

Nuevo tren-vía—La semana próxima empezarán los trabajos para la prolongacion del tren-via de Belgrano, hasta el nuevo pueblo Saavedra.

Estos trabajos quedarán terminados en quince dias, habiéndose comprometido los contratistas á colocar cinco cuadras de rieles por dia.

Los empresarios piensan unir esa línea con otra que llegue hasta el pueblo de San Martin. Por medio de esa nueva línea, el viaje desde la ciudad hasta el pueblo de San Martin se hará en media hora menos que actualmente, por el Ferro-Carril del Oeste.

Esa línea producirá grandes ganacias á la empresa, pues actualmente existen en la Estacion Ramos Mejia infinidad de omnibus que conducen diariamente al pueblo de San Martin, mas de cien pasajeros.

Inspeccion de Tramways—Esta Oficina ha dirijido ayer una nota al Gerente del Tramway á Belgrano, participándole que no habiendo cumplido con el compromiso que tiene esa empresa de adoquinar la calle de Florida entre Piedad y Rivadavia, apesar de habérsele ordenado con fecha 13 del ppdo., de órden del Presidente de la Comision Municipal, se le comunica que debe efectuarlo en el término de quince dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Universidad—Los exámenes de Jurisprudencia han sido prorogados hasta el mes de Abril próximo, como lo habian solicitado los alumnos.

En el «Pampa»—Parte hoy para la Concordia el batallon 9 de linea.

El Gobierno Nacional ha recibido despachos telegráficos en los que se le anuncia que Querencio trata de convulsionar aquel departamento, y con ese objeto envia ese batallon.

Fondos públicos nacionales—Las operaciones en esos títulos del 6 p§ de renta anual y 1 p§ de amortizacion tremestral, sigue muy en calma, no habiendose anotado ninguna transaccion ni á habido vencimientos ayer en la Bolsa de Comercio.

Ascencion—El domingo tuvo lugar en el Rosario la segunda ascencion del Sr. Ceballos.

Si grande fué la impresion de los espectadores en la primera ascencion, aun mayor ha sido la que esperimentaron en la última.

Hay valor hasta la temeridad en ese género de ascenciones, y no cesaremos de decirlo, la medida de ese rasgo de corage sublime, está en la impresion que se esperimenta al presenciarlo.

Ceballos en su última ascencion ha debido elevarse cuando menos á 2,500 piés.

Del punto donde ascendió al que descendió hay una distancia de 35 cuadras.

Es regla en la creencia, que la elevacion está representada por la cuarta á quinta parte de la distancias recorrida en linea recta.

Luego, pues, no puede menos que haber alcanzado á 2,000 piés sobre el nivel del suelo.

Propuesta—El Gefe de la Capitania Central del Puerto, Coronel Bustillos, ha propuesto al Gobierno á D. Eduardo Lenatz, oficial 2°, para oficial 1°, y para ocupar el puesto dejado por este á D. Amaro del Valle.

Rentas Nacionales—Las entradas de la aduana de esta ciudad en el dia de ayer son las siguientes:

En letras	9577 30
Al contado	23700 33
Total....	33277 63

Colonia San Cárlos—Dice un cólega rosarino:

Los pobres colonos de San Cárlos no están bien con las cosechas de este año.

No ha faltado alguno, nos dicen, que se ha fugado por no tener con que cumplir sus compromisos.

Lo sentimos.

Esos colonos son bastante laboriosos y quisiéramos para ellos mejor suerte en las colonias.

Virus vacinicus—El Ministro de gobierno de la Provincia dirijió ayer una nota al Presidente de la Comision Municipal, pidiéndole varios tubos conteniendo virus vacínicus para enviarlos al partido del Vecino. Parece que en esta localidad se ha desarrollado la viruela con bastante fuerza, siendo ya muchas las víctimas de esta enfermedad.

Jardin de aclimatacion

Hé aqui el informe mensual pasado al Sr. Gefe del Departamento de Agricultura, D. Ernesto Oldendorff:

Habiéndome cabido el honor de ser nombrado jardinero en gefe del nuevo jardin de aclimatacion, me es grato presentar á Vd. el si guiente informe; aprovechando la oportunidad, en la creencia de que pudiera ser este publicado, de hacer notar en pocas palabras, antes de entrar en pormenores sobre los trabajos practicados, los grandes beneficios que repotará á la República Argetina un establecimiento como aquel.

En primer lugar, puedo asegurar que el jardin de aclimatacion procurará al público en general, y especialmente á los aficionados, la ocasion mas propicia de refinar el gusto, relativamente á la eleccion de plantas de adorno, flores, árboles frutales, legumbres, etc. llevando especie ó variedad su verdadero nombre en una tablilla, que evitará del todo los engaños pocos honestos de ciertos introductores de plantas, que á menudo por vender á precios altos las que no son de estimacion, se sir ven de nombres inventados. Nuestros estudiantes de medicina podrán adquirir el conocimiento de las plantas medicinales, que sin la existencia de dicho establecimiento, se verian en el caso de buscar en Europa con ingentes gastos. Siendo libre la entrada, los habitantes de la ciudad tendrán á la vez en el jardin de aclimatacion, un paseo saludable y un pasatiempo instructivo.

En segundo lugar, son evidentes las ventajas que para los jardineros y las personas dedicadas al cultivo de las plantas, proporcionará un sitio destinado á los esperimentos diarios á que deberán ser sometidas, y á la introduccion de nuevas especies y variedades de árboles frutales, legumbres, cereales, flores y plantas forrajeras, de que iré sucesivamente publicando la nomenclatura, con la indicacion de la época de sembrarlas, plantarlas á ingertarlas, segun lo enseña la esperiencia. Ademas, se tratará de mejorar las plantas útiles, indigenas, por medio de un cultivo racional, mientras que con incesante afan contribuiremos á despertar en los campesinos de esta República, la aficion por el ejercicio y los adelantos de la agricultura.

De paso me permitiré señalar la conveniencia de que en el jardin en planta, segun las reglas del arte, se fundase una escuela de horticultura, cuyos benéficos resultados, estoy persuadido, se harian sentir en breve tiempo, proporcionándose un nuevo y fecundo campo de estudio á la juventud inteligente y laboriosa.

Al hacerme cargo de la quinta, contraté un peon y empecé mi trabajo por la limpieza de los edificios y galpones existentes.

El 3, 4, 6 y 7 de Enero pedí los instrumentos agrícolos que necesitaba y contraté tres peones mas. Todo ese tiempo se llenó mensurando el terreno para levantar el plano topográfico, tal como lo he presentado. Concluyóse este el 8, y al mismo tiempo ocupé los peones, haciéndoles asear las viviendas.

Sábado 9—Recibi las herramientas para el jardin y procedí á delinear los nuevos caminos. En el curso de la semana me fueron presentadas varias propuestas de diferentes carpinteros y maestros de albañileria, para hacer los galpones, los armarios donde deben guardarse las semillas y un invernáculo. Inmediatamente las pasé al departamento, y espero ahora recibir instrucciones para dar comienzo á ese trabajo.

Respecto á la distribucion del agua en el jardin, he hocho diversos proyectos y espero anhelante resuelva el gobierno se nos dé aguas corrientes de Buenos Aires. Desearia llamar la atencion sobre este importante objeto, de que no se sacaria beneficio alguno, si no se nos ayuda con una gran cantidad de agua, pudiendo casi asegurarse que el buen éxito de los trabajos emprendidos depende de ese punto.

Mi principal ocupacion ha sido el proyectar un plano para la planteacion del nuevo jardin, el cual conseguí concluir el 14, teniendo el placer de presentarlo al Departamento el mismo dia.

El plano, cuya área representa un terreno de casi cinco cuadras cuadradas, se divide en cuatro partes.

El jardin de recreo.
« « botánico.
Arboricultura.
Terreno especial para el cultivo de cereales y plantas forrajeras.

El jardin de recreo, con sus invernáculos y resguardos de vidriera que se harán, asi como un lago para las diferentes clases de plantas acuáticas, con frente á la calle del Paraguay, y ocultando completamente el jardin botánico; detras de este vienen los cuadros de árboles frutales, de ornato y forestales, separados del terreno destinado á la labranza por una verja de madera en que se colocarán las vides, cultirándolas segun los mejores sistemas. Todos estos compartimientos hállanse divididos entre si; y espero dar sobre ello en el próximo informe una descripcion mas completa.

Desde el 24 han estado ocupados los peones en prolongar el camino principal y los dos laterales. Actualmente se ocupan en limpiar el terreno del *Chenopodium*, maleza que infesta gran parte de la campaña, y en destruir una gran cerca del «Agave Americano,» y del espinoso árbol el *tala*, trabajo que se presenta algo pesado.

Al empezar las labores en el fondo de la quinta, fué mi intencion preparar el abono para el terreno destinado á la labranza, en el que se sembrarán los cereales á mediados de Abril. Las lluvias con que fuimos favorecidos me indujeron á pedir al Departamento algunos hombres mas, para terminar la preparacion del terreno antes de que de nuevo sobreviniese el tiempo seco.

Aprovechando esta ocasion, quisiera solicitar del Departamento Nacional de Agricultura, con la mira de poder formar una biblioteca hortícola, el que se suscribiese á los siguientes periódicos y tratados sobre la materia, con cuyo auxilio podriamos seguir paso á paso las innovaciones, invenciones y adelantos europeos.

«The Gardener's Chronicle» London.
«The id Magazin» id.
«The Botanical Magazin Hooker Kew» id.
«La Revue Horticole» Paris.
«La Flore des Serres et des Jardins de l'Europe» Gand.
«La Illustration Horticole» Linden, Bruxelles et Gand.
«Die Hamburg'sche Garten Zeitung» Hamburg.
«Die Illustrirte» id Stuttgart.
«The Illustrated Gardener's Guide» Von Decken & Rodigas, Reutlingen.
«Journal d'Honticulture pratique publié pour la jeunesse horticole» Gand.
«Cercle d'Arboriculture Belg» (Journal du) id.
«Die Abbildung der Pflanzen der Welt» Berlin.
«Les plantes des Jardins et des maisons de campagne de France, par Victor Petit», Paris.
«Le Nouveau Jardiner illustré pour 1874.»
«Traité de la composition et de l'ornement des jardins,» Audot, 25 frs. l'ouvrage complet, Paris.

El aplauso general con que fué recibida la noticia de la creacion de un jardin botánico, muestra suficientemente que se ha comprendido bien su utilidad. Por nuestra parte, hacemos los mayores esfuerzos para que se realice este gran proyecto, cuyo primer promotor es el Sr. Oldendorff, y fiamos en la ilustracion y buen juicio de nuestro Gobierno, quien comprenderá las urgentes necesidades que trae consigo la creacion de un establecimiento de esta clase, dispensándonos su eficaz asistencia en la árdua tarea de su instalacion.

Quiera Vd aceptar el testimonio de mi mayor estima y consideracion con que soy de Vd.

A. S. S.
F. Forckel.

Jardinero en Gefe del Jardin de Aclimatacion.
Buenos Aires, Enero 30 de 1874.

ESTERIOR

Infanticidio.

La causa de que vamos á ocuparnos, hubiera dado materia á Balzac para escribir uno de sus bien razonados estudios sociales de la Vida del campo. Nosotros no tendríamos fuerza para tanto, pues nuestra corazon, en estremo impresionable, no hallaria placer en analizar tales horrores.

La triste heroina de esta historia es la llamada Lecherbonnier. La acusada habitaba con sus hijas Rosa y Maria una casita situada en el pueblo de Baillée-Vallée (Francia.) Hace algunos meses, corrió la nueva de que la hija Rosa, cuyos amores con un llamado Leveque eran couocidos, estaba en cinta; algunos vecinos y parientes hicieron observaciones á la viuda de Lecherbonnier y á su hija y fueron recibidos con amenazas y negaciones rotundas.

El mismo amante Levéque se esforzó en arrancar una confesion, prometiendo que se casaria con Rosa de estar en cinta, y fué rechazado. Sin embargo, en el mes de octubre último, Rosa Lecherbonier se sintió con los dolores del parto y dió á luz una criatura. La acusada, madre con hijas mayores la madre que iba á ser abuela, recibió á la criatura en sus brazos, arrancó el cordon umbilical que no anudó, y sentándose cerca del lecho, sofocó al recien nacido que trataba de gritar, aplicándole la mano á la boca... Testigo ocular del hecho, Rosa no dijo nada, y lo mismo su hermana María, que se hallaba al lado opuesto de la chimenea. Queriendo hacer desaparecer el cadáver, la acusada lo cortó con un hacha, y dejando pelados los huesos para quemarlos, colocó las carnes en una vasija é hizo que su hija María las tirase al lugar escusado.

El Sábado, 11 de octubre, la viuda Lecherbonnier fué al lavadero y sacó de su cesto una sábana y una camisa ensangrentadas. Una mujer que se hallaba presente observó que parecian paños de una recien parida; la acusada la amenazó con un proceso. Sin embargo, la gendarmeria, prevenida de lo que pasaba en la aldea, se apersonó el el 16 en casa de la acusada. Interrogada como su hija Rosa, declararon que esta no habia estado nunca en cinta. El exámen medical á que se procedió, dejó establecido que Rosa Lechebornier habia sido madre; pero tan solo despues del arresto de la madre y Rosa, su hija María declaró que el cadáver de la criatura habia sido arrojado por ella bajo órden de su madre al lugar esusado, de donde en efecto se sacó una parte del cuerpo cortado en menudos trozos.

La acusada pretendia que la criatura habia nacido muerta y que la conservo varios dias para enseñarla en caso de que se procediese á una averiguacion. En breve tuvo que abandanar este sistema, y á medida que se desarrollaban las pruebas del crímen, reconoció nuevos hechos que han conducido á una revelacion completa.

La muchacha María, dotada de una intelijencia de las mas obtusas, y de otro modo muy cercana al idiotismo, parece haber sido el instrumento inconsciente de su madre. En cuanto á Rosa Lecherbonnier, el informe no ha podido suscitar contra ella hechos que estableciesen de un modo suficiente su complicidad legal.

En la mesa de piezas de conviccion, figuraban tres frascos; en uno se hallaban los huesos quemados de la criatura, en el otro trozos de carne y en el tercero los restos de pulmon que han servido á las averiguaciones médico-legales.

La mujer Lecherbonnier, que habia acabado por confesar despues de ocho interrogatorios y dos meses de instruccion, entra en audiencia con un sistema completo de negativa y combate con una inteligencia poco comun y estraña sangre fria las preguntas del presidente.

La mujer Lecherbonnier, habia confesado haber raido con un cuchillo los huesos de la criatura y aberlos hecho quemar con huesos de conejo para darselos á sus gallinas.

Durante la instruccion, ha conservado su perfecta insensibilidad y no ha manifestado el menor arrepentimiento.

El sustituto Benoit pidió la pena de muerte, y M. Vergoin presentó la defensa diciendo que la acusada estaba demente. El jurado dió un veredicto afirnativo, mitigado por la admision de circunstancias atenuantes.

El tribunal ha condenado, pues, á la acusada á trabajos forzados á perpetualidad, trasformados en razon de su edad, á una reclusion perpétua.

Accidente en un túnel

Un accidente que hubiese podido tener consecuencias desastrosas se ha producido en un túnel del ferro-carril del *Great Western*, entre Merthy Tydvid y Aberdeen.

Esta vía subterránea, tallada en el cuerpo de una montaña bastante elevada, se estiende en una longitud de 4 kilómetros, aproximadamente. Se abre un paso á través de capas carboniferas, y los trabajos de los mineros, llevados en esta direccion desde la construccion, no habian dejado bajo los rails mas que una capa de terreno muy delgada para soportar el peso de las locomotivas y wagones. Se habian notado varios descensos en la vía, pero no se esperaba lo que sucedió ultimamente.

Durante la noche, un convoy ha chocado con los escombros de un derrumbamiento en el interior del túnel; el choque no tuvo gran violencia y los viajeros no tuvieron que soportar mas que un gran susto. Inmediatamente, los telégrafos detuvieron los trenes que debian pasar por dicho punto, y se procedió á las operaciones necesarias para dejar libre la via. A la una de la madrugada, cuando ya se creía poder continuar sin accidente, se recibió la nueva de que el suelo del túnel se habia abierto en una longitud de mas de cien metros.

CONVERSACION

Hemos recibido por el correo el siguiente artículo que publicamos, seguros de que agradará á nuestros lectores:

Las ilusiones

Yo me pasaria horas enteras sin ocuparme de otra cosa que en meditar en el órden admirable de la naturaleza.

¡Como se vé la mano de Dios en lo bien dispuestas que están todas las cosas!....

Dios ha colocado el remedio al lado de cada uno de los infinitos males que aflijen á la pobre humanidad.

Preciso es inclinarse respetuosamente ante la sabiduria y prevision de la Providencia.

No existe nada que pueda destruir la creencia general de que este mundo es un inmenso valle de lágrimas.

Dios lo sabia antes de que el mundo fuera mundo.

La humanidad lo ha aprendido despues á costa de una dolorosa esperiencia.

Pero aquí de la sabiduria y prevision de la Providencia, que al lado del mal colocó el remedio.

Dios, para que los hombres no se consumieran de fastidio y de tristeza en este valle de lágrimas, les dió las ilusiones.

Las ilusiones son un antídoto contra los dolores de la vida.

Si todos fuéramos amantes de la verdad, si todos rindiéramos culto á esta purísima hija del cielo, yo no tendria materia para el presente artículo, ni ocasion, por lo tanto, de pasearme por el vasto campo de las ilusiones.

Mas adelante encontraremos la esplicacion de estas últimas líneas.

¡Qué cosa tan magnífica son las ilusiones!

Un hombre sin ilusiones, me hace el mismo efecto que un cielo sin estrellas, que una flor sin aroma.

Las ilusiones son al hombre, lo que el riego á las plantas.

Sin ilusiones, el mundo seria un verdadero cementerio.

Las ilusiones sirven á todos y para todo.

El velo que echamos sobre las miserias de los demas, para que no nos recuerden las nuestras, es siempre un velo de ilusion.

Las ilusiones son como el aire, que en todas partes entra y en ninguna se le vé.

Las ilusiones se pierden con la misma facilidad que se recobran.

Una ilusion puede recojerse á la vuelta de una esquina, en un paseo, en un teatro, en un café, en una sociedad, en cualquier parte.

Para que brote una ilusion, basta una mirada, una sonrisa, un suspiro, un rayo de sol, una idea feliz, una sola palabra.

Por fuerza la tierra debe estar sembrada de ilusiones.

Pero conviene observar, que aquello que mas nos halaga, que mas nos seduce, es precisamente lo que mayores perjuicios nos causa.

Sin intencion acabo de demostrar que las ilusiones son el tormento de la humanidad.

Vamos á cuentas.

No existirá una sola persona que no haya oido decir repetidas veces que hay muchos hombres que solo viven de ilusiones.

Pero sería un error gravísimo el suponer que para acabar con la existencia de ciertos hombres, no se necesita otra cosa que destruir las ilusiones de su corazon, convirtiéndolas en un horrible desengaño.

Nada de eso.

Nunca está mas comprometida la existencia del hombre que cuando camina en álas de sus ilusiones y con grave riesgo de dar con su cuerpo en un abismo, por el solo placer de ir en pos de un fantasma, de un imposible, que tiene el cruel capricho de alejarse, á medida que el hombre se acerca.

Las ilusiones son una venda que colocamos delante de nuestros ojos para no ser heridos por la luz de la verdad.

Las ilusiones no influyen en el cuerpo, sino en el alma.

Arrebatámosle á un hombre todas las ilusiones de su corazon, y no por eso le privaremos de la existencia; pero de un hombre feliz haremos un desgraciado.

Equivaldriá á decir á una persona que no tuviera ni una remota idea de lo que es infortunio, éstas ó parecidas palabras:—«Cuanto te rodea es una farsa ridícula, las miserias de la vida están llamando á tu puerta.»

Pero en cambio de esa gran verdad, es preciso convenir que las ilusiones no solo son codiciadas, sino tambien indispensables.

Las ilusiones nos sacan de infinitos apuros.

Todas las cosas, miradas por el prisma de las ilusiones, nos atraen, nos fascinan, nos ceducen.

Yo atribuyo esta misteriosa atraccion ó simpatía, al color de las ilusiones.

Todas las ilusiones son de color de rosa.

Lo mismo las de la jóven de quince años que las del hombre caduco; lo mismo las del poeta, que las del materialista.

Todas son de color de rosa.

No es posible desconocer qne las ilusiones son un mal gravísimo; pero fuerza es convenir al mismo tiempo en que hay males que son absolutamente necesarios.

Por otra parte, nada de cuanto existe nos ofrece tantos ni tan variados recursos como las ilusiones.

Un mal ministro, por ejemplo, puede hacerse la ilusion de que gobierna admirablemente, asi como un diputado, á quienes sus compañeros hubieran compadecido mas de una vez por suponerlo mudo, está en su derecho haciéndose la ilusion de que, si llega á pronunciar un discurso, serár aplaudido con verdadero entusiasmo.

Unos ojos caritativos y una sonrisa á tiempo, pueden hacer que brote una bellísima ilusion en el alma de una mujer fea.

Figuraos por un momento una mujer, cuya fealdad os produzca hasta la repugnancia.

Tomaos el trabajo de conceder á aquella mujer una tierna mirada y de regalarla una estudiada sonrisa cuando pase á vuestro lado, y de fijo un rayo de verdadera felicidad iluminará las facciones de la pobre fea.

Bien puede asegurarse que lo primero que hará aquella mujer en cuanto llegue á su casa será mirarse al espejo.

¡Cuantas veces la luna de un espejo habrá sido el verdugo de las ilusiones de una mujer!

Ahí vá una verdad que no tiene réplica.

Si todas las mujeres fueran feas, nada en el mundo escasearía tanto como los espejos.

Efectivamente que irrita y subleva la fria impasibilidad con que los espejos retratan todas nuestras imperfecciones

Pero volvamos á las ilusiones.

No tengo porque ocultar que yo mismo, hasta hace algun tiempo, he sido tan amante de todas las ilusiones de mi corazon, que siempre que veía disiparse una, me desconsolaba como el niño á quien arrebatan el mejor de sus juguetes.

¿Quién no habrá visto alguna vez esa franja inmensa y de mil colores que se extiende por el horizonte en la hora del ocaso?

Contemplándola yo un dia, lleno de ese asombro que infunde siempre todo lo maravilloso, todo lo grande, aprendí á conocer la facilidad con que se pierden las ilusiones.

Aquel foco de luz y de colores fué estrechándose gradualmente á favor de las primeras sombras de la noche, quedando reducido á una estrechísima cinta que, cuando quise recordar, tambien habia desaparecido.

Entonces dirijí una triste mirada en torno mio, y exclamé:

—«Así concluyen las ilusiones de la vida!

«Nos acarician un momento, y luego nos abandonan.

«Nos enseñan la luz, y despues nos sumen en las tinieblas.»

La verdad, la terrible verdad, me habia impresionado de una manera dolorosa, porque es indudable que la verdad asusta, lo mismo á los hombres que á los niños.

Creo que no hay nada que me haga pensar tanto en lo fugaz y efímero de cuanto nos hace agradable la existencia, como ver correr á un niño en pos de una mariposa.

En un niño corriendo tras de una mariposa, me parece ver al hombre que trata de aprisionar las ilusiones que se le escapan; al moribundo que se esfueza por retener la vida que se le vá.

Ved al niño con la animacion retratada en el rostro, seguir anhelante los giros y revueltas del pintado insecto, con los que logra burlar la ligereza de su perseguidor.

Momentos hay en los que no puede menos de lanzar un grito de alegria al ver posada sobre una flor la mariposa que codicia.

¡Pobre niño!....

Al grito de alegria sucede casi siempre una exclamacion de dolor; el niño se acerca, y la mariposa huye.

El caprichoso revoloteo de una mariposa en derredor de un niño, solo puede tomarse por una burla cruel.

La mariposa desaparece.

Las lágrimas asoman á los ojos del niño, y una expresion de verdadera tristeza se retrata en su inocente rostro— Acaba de perder una ilusion que habia tomado la forma de una mariposa.

Ahora bien: ¿necesitaré esforzarme más despues de lo dicho, para que todo el mundo comprenda que yo no hubiera tenido materia para el presente artículo, si todos estuviéramos familiarizados con la verdad, si todos rindiéramos culto á esa purísima hija del cielo?

Es una creencia muy admitida la de que los poetas son séres verdaderamente felices por las muchas ilusiones que atesoran; pero en mi concepto las ilusiones, lejos de dar la felicidad, la quitan.

El pobre desvalido, por ejemplo, que durante la noche sueña con su pobreza y con sus desgracias, es á no dudarlo, menos desdichado que si sueña con palacios y riquezas, para encontrarse al abrir los ojos entre los harapos de una miserable bohardilla.

Las ilusiones son un sueño y nada mas.

Una pesadilla que nos acaricia.

Una quimera de nuestro deseo.

La vida no es otra cosa que una ilusion que nos acompaña desde la cuna.

Esa misma ilusion, convertida en polvo, es la muerte.

La única verdad eterna, es Dios.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

Direccion de las Escuelas Municipales

Los Sres. Preceptores de estas y de las subvencionadas, pueden ocurrir á esta Direccion, por algunos testos para sus escuelas.
Buenos Aires, Febrero 24 de 1874.
La Direccion.

Aviso Municipal

Se hace saber á los señores farmacéuticos nombrados por la Municipalidad para suministrar medicamentos á los atacados por la epidemia del cólera. que deben presentar sus cuentas á la brevedad posible á la Seccion Municipal de Hijiene con los comprobantes respectivos.—Febrero 27 de 1874.
M. Obarrio.
Secretario.

VAPORES

Juéues para «Patagones» y «Bahia Blanca» á las 10 de la mañana el vapor «Patagones.»

Viérnes, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas con el tren que sale á las 9-50 del Retíro el vapor nacional «Primer Argentino», recibe carga y pasageros.

—Viérnes para Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay Villa Colon y Concórdia el hermoso y cómodo vapor «Iris»

Agencia Reconquista 99 y 99 y 1|2.
822-m5

Para San Nicola y Rosario—Vapor »Inca» saldrá el Jueves 5 del corriente á las 10 de la mañana.
Recibe carga en Balizas con lanchas gratis.
Para Gualeguay—Vapor »Entre-Rios» saldrá el Jueves 5 del corriente á las 10 de la mañana
Recibe pasajeros carga y encomiendas.
G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

CAMPO NEUTRAL

¿Quien no sabe?

Que hoy á las 4 de la tarde venden en Remate Público, los martilleros Rodriguez Duncan y Ca. la hermosa casa calle de San José No. 41. con todas las comodidades que puedan desearse.
La venta es al mejor precio, y al contado

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Marzo de 4 1874

Siguen sin anotarse, ni efectuarse operaciones en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, en los que tampcco habia vencimientos.

El oñc pasado cerraron al contado al 82 ⅛ %.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 50 acciones de este establecimiento al contado al 90 %.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron importante y animadas habiendo solo 15,000 $f. de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 611,600 ps. de la série A. de 2 % de amortizaction trimestral á precios ⅛ % mas altos que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado		1,200	al	84	%
Id	id	1,200	al	»	⅛
Id	id	5,000	al	»	%
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	5,000	al	»	%
Id	id	1,200	al	»	%
Para el	7	8,000	al	»	%
Id	13	20,000	al	85	—
Id	31	10,000	al	»	⅛
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	—
Id	id	10,000	al	»	—
Id	id	10,000	al	»	—
Id	id	20,000	al	»	—
Id	id	20,000	al	»	—
Id	id	20,000	al	»	—
Id	id	20,000	al	»	—
Id	id	10,000	al	»	—
Id	id	10,000	al	»	—
Id	id	10,000	al	84	%
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	5,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	85	—
Id	id	20,000	al	»	—
Id	id	10,000	al	»	⅛
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	⅛
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	%
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	30,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	30,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	⅛
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	30,000	al	»	»
Id	id	10,900	al	»	%
Id	id	5,000	al	»	»
Abril	30	10,000	al	»	%
Id	id	10,000	al	»	%

Despues de hora se efectuaron varias operaciones para fin del mes, ascendiendo á 80,000 pesos al 85 ⅛ %.

CAMBIOS

Continuan sin importancia y animacion asi:
Inglaterra 48 ⅞ peniques por peso fte.
Francia y Amberes, 5.19 y 5.20 francos por idem.

DESCUENTOS

En plaza se han efectuado hoy letras de buenas firmas, algunas de ellas, de casas que dias antes se decia no *estaban bien* á 11, 12 y 13 % anual segun plazos y garantias, habiendosé dado al 10 ½ p§ al año 40,000 ps. fts. á 90 dias, con garantia de Cédulas Hipotecarias, aforadas al 80 p§.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO DEL SUD

Marzo 4 de 1874

Las transacciones realizadas ho carecen de importancia.
Ha contribuido á esto, la lluvia que sobrevino al empezar los negocios.
Hé aquí su resultado.

Lanas

Mezclas y mestizas, de acuerdo con su clase &, &, desde ps. 64 á 78 @.
Nota—Quedan buenas lanas sin venderse, cuyos consignataaios no declinan de sus exigencias segun los compradores.

Cueros vacunos secos

Campo segun condicion $ 178 á 186 pda.

Pieles lanares

Campo 23 ¼ á 25 @ ℔.
Pelados $ 52 á 63 docena.
Corderitos id 6 » á 7 id.

Venados

Una partida en depósito $ 85 docena.

Grasa y sebo

Condicion de embanque 13 ½ y 14 @ fts.
Id id campo $ 41, 43.

Cereales

A los precios de ayer.
Vendiose una partida de paja de maiz de ginea 3,000 mazos á $ 7 el mazo.

Potro secos

Pequeños lotes $ 38 á 46 c. c.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Gill 10 tercios yerba paraguaya.
Pedeflous 200 bcas azucar refinada.
Gloves 29 id jamones.
Biecker 30 fdos corchos.
Hale 65 bult. té.
Moore T. 50 cjs sal fina 29 id encurtidos 60 id galletitas.

BEBIDAS

Moore T. 100 bcas cerveza.
Cibils 88 bocois aguardiente.
Bidast 125 cjs vino borgoña.
Barbieri 75 id id id 4 cjs cigarros suizos.
Buffi 42 cjs vino champagñe.
Rooke P. 50 cjs coñac.
Treina C. 2 canastos platos de loza.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Getting 1 casco masilla.
Shaw hnos. 50 barr. acete linaza.
G. Muller 1 cjn acido muriatico.
B. Galup 11 bultos agua florida y tonico oriental.
Demarchi 17 cjs aguas minerales y flores medicinales.
Getting 178 cascos aceite linaza ceniza de so za y pintura blanca.
A. Burgos 75 bcas resina.
Shaw hnos 13 cacos pintura.
Moore T. 20 cjs pastillas de menta.
Tagliabue 5 cjs laca.

MERCERIA

Bourcier 8 cj3 merceria.
Ebbinghaus 1 id jabones de olor.
P. Roncoroni 3 cjs merceria.
E. Scol 3 id muñecos de cera.
R. Gomez 1 cjn cinta de hilera.
Puig y Ca. 2 id libros impresos.
Pedeflous 1 id qotones de asta.
Lodjé 1 id agua de colonia.
Wedekind 2 id id.
Estevenet F. 13 id papel pintado.
Blagden 1 cjn cuchilleria fina.
B Galup 2 id rosarios de pelo 1 id gorras de lana.

Teatros

Teatro Colon
COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria para el juéves 5 de Marzo de 1874
Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 2 actos.

MARINA

Y la zarzuela.

PASCUAL BAILON

A las 8 en punto.

NOTA—Proximamente la grandiosa zarzuela «Los Infiernos de Madrid».

Teatro de la Opera

Sábado 7 y Domingo 8 de Marzo
Con permiso de la Municipalidad se darán, elegantes y acreditados bailes de sociedad, fantasia y particular.
A pedido de muchísimos jóvenes elegantes se darán en dichos dias.

Grandes bailes

Empezará á las 11 y concluirá á las 4

Teatro Alegria

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

Funcion extraordinaria para el viérnes 6 de Marzo de 1874
Se pondrá en escena el aplaudido drama en 4 actos de D. Pablo Giaconetti, titulado:

La muerte Civil

Desempeñado por toda la compañia.
A las ocho.

Avisos

Se alquila para el mes de Abril una casa antigua bastante grande, calle del Parque núm. 67, entre San Martin y Florida; para tratar calle 25 de Mayo núm. 70.
826-3p-m5

Chacras se venden dos en el partido de Lujan, de 35 cuadras cada una con una casa da material, dirigirse al Sr. Estevan Pascal, en la Villa de Lujan.
829-8p-m5

Corralon en el 11 Setiembre, se alquila un hermoso corra on frente á los talleres; paro tratar Bolivar 19.
555-15p-f13

Carreras Santa Teresa
Por órden del Sr. Presidente, se cita á la comision de carreras del circo «Santa Teresa» (estacion Lanús F. C. del Sud) para el sábado 7 del presente á las 7 de la noche, en la calle de Cangallo núm. 105—Buenos Aires 4 de Marzo de 1874—Juan Malcolm, secretario.
833-3p-m5

Gran F. C. del Sud
Prolongacion á Dolores—Se avisa á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés (durante la construccion de la via) á razon de seis por ciento al año por las cantidades satisfechas hasta el 31 de Diciembre de 1873, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha, presentando sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata—Carlos B. Crabbé, presidente de la Comision Directiva.
832-10p-m5

Municipalidad por el presente se hace saber que la Comision Municipal se reune hoy juéves 5 á las dos de la tarde, para proceder al sorteo á fin de integrar las comisiones empadronadoras en el municipio—Buenos Aires, Marzo 4 de 1874.
B. Llorente.
Secretario.

D. Cipriano Albarao
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Amancio Pardo, se cita por el presente á D. Cipriano Albarao, por el término de quince dias, para que comparezca dentro de los veinte, contados desde la fecha, ante S. S. por conducto del que suscribe, á estar á derecho en el espediente seguido por Da. Loreta Almada solicitando venia judicial; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 6 de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio.
837-15p-m5

Indice general de títulos de propiedad—Testamentos y testamentarias desde mediados del siglo pasado en adelante, las personas que tuviesen terrenos, casas, quintas en esta ciudad, como tambien chacras, estancias en esta provincia y campos en la Banda Oriental y Entre-Rios, cuyos títulos de propiedad se les hubiesen estraviado, ó por venirle de herencia de sus padres y no saber el orijen como adquirieron dichas propiedades, y deseen tener conocimiento de lo que buscan, ocurran á la calle de Cerrito núm. 343; previniendo que cobramos por las buscas precios módicos y advertimos que este índice es de nuestra única y esclusiva propiedad—Carlos Cadett y Ca.
835-6p m5

Vinos del Reyno de Portugal
W F W S Oporto W P — Exportados por sus propietarios en Lisboa los Sres. Edmond Plantier y Co., marcas acreditadas por su pureza: Madeira, moscatel de Setubal y Bucellas, únicos depositarios en el Rio de la Plata—
Alfredo Plantier y Co.
Cuyo 149, altos.
OTRO—En la misma casa hay en venta un grande y variado surtido de papeles pintados llegados por «Moreno» y «Madagascar» de lo mas rico que viene al pais—Se vende por mayor.
828-8p-m5

Herederos por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Cladellas, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874. Dario Beccar.
821-30p-m4 Defensa 78.

Da. Martina Secondo
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á, Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
563-30d-f14 Escribano secretario.

Un motor á vapor Fuerza de 4 caballos venden por la mitad de su costo Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Aviso del Consejo de Higiéne
Los Sres. Profesores en Medicina que estén dispuestos á aceptar comisiones oficiales, durante las actuales circunstancias, tendrán la bondad de comunicarlo al Consejo, por escrito ó personalmente.
El Consejo espera que todos los señores médicos que no tengan algun grave inconveniente, concurrirán á este llamado.
Luis M. Drago.
Juan Dillon.
Secretario.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge y D. Diego Ellis, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 16 de 1872. Natalio A. Ponce.
530-30p-f12 Escribano Público.

Rico vino Oporto 1840, mas barato que en cualesquiera otra casa introductora venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

En el Caballito un precioso terreno por su posicion y condiciones—sobre la calle Rivadavia. Venden barato Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67.
74-30p-28

Ojo estancieros Se vende en Chivilcoy cuatro cientas cavezas de ganado vacuno al corte en muy buen estado de gordura y hacienda tambera tiene como 35 bueyes. Para tratar en Chivilcoy en ol Hotel español.
685-8p-f24.

Al público me encargo de hacer toda clase de muebles sobre medida y demas composturas en su casa ó á domicilio, trabajo garantido. Se encarga de la colocacion, compostura y mudanza de paños de billar, Cangallo 240—A. Bocquin.
589-30p-f15

Se alquila toda ó por separado la linda finca con frente de mármol, calle de Corrientes núms 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casas de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir á toda hora del dia para verla y para tratar de 3 á 5 de la tarde.
811-5p-m4

En el Riachuelo de Barracas inmediato al Saladero de Cobo—calle por medio con el saladero Beltran venden 25.600 varas cuadradas Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Preciosas, comodas y baratas son las casas que al Norte, Sud y Oeste de la ciudad venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Juzgado de Paz de San Cristóbal
RIOJA Y PAVON
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Marcelino Ortiz para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de alquileres y desalojo de la casa que tiene ocupada en la calle de Chile No. 508, le ha interpuesto D. Antonio Degiovani, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo si no lo verifica—Buenos Aires 3 de Marzo de 1874.
A. M. Tallaferro.
814-3p-m4 Sustituto.

A 6000 $ la vara de frente, un magnífico terreno calle de Rivadavia inmediato á la estacion Billinghurst 20 varas de frente al Norte por 74 varas de fondo al Sud, una verdadera pichincha; Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

El infrascrito propietario dle pailebot denominado «Jóven Luisa», hallándose en circunstancia de proceder á la venta de dicho buque hace saber á todos sus acreedores que tengan algun crédito que gravite sobre el mismo, que deben presentarse dentro del término de diez dias á contar desde la fecha á hacer valer sus reclamos; bajo apercibimiento de que si no lo verificasen no se les reconocerá derecho alguno en adelante—Zárate, Febrero 10 de 1874.
645-10p-f22 José Soriano.

200 á 300,000 $ m|c. Con este capital se ofrece un hombre como socio para un buen negocio, tanto para la ciudad como para la campaña, dirigirse Buen Orden 319.
764-5p-f28.

Moscatel de Setubal Riquisimo y barato venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

En Belgrano un precioso terreno tirado lo venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Edicto De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo civil, se cita por el término de 30 dias á los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Remigio Roca y Da. Cruz Nuñez á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 25 de 1874—Juan E Coronado.
778-30p-m1.

Grandes carreras en el circo Santa Teresa, (estacion Lanús F. C. del Sud) en los dias 25 y 26 de Marzo de 1874. Las entradas para estas carreras, se recibirán hasta el sábado 7 del presente mes, Cangallo núm. 105, las que serán abiertas á las 8 de la noche, en presencia de los interesados.
834-3p-m5

En Montevideo 4 manzanas de terreno en el Paso del Molino inmediato á la deliciosa quinta de Buchenthal, 40,000 vs. cuadradas,—por menos que nada venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Fuertes, elegantes, ricas y baratas son las sillas de Viena que venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Municipalidad por el presente se hace saber al público que se halla en vijencia la prohibicion de vender frutas por las calles sin escepcion alguna y que los infractores de la misma serán penados como corresponde—Buenos Aires, Febrero 20 de 1874. *B. Llorente.*

Salon Se alquila uno, solo, ó con otra pieza. Victoria 205 1|2.
785-10p-m1.

Compañia De navegacion á vapor «Rio de la Plata,» linea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor «Gaya» saldrá para Asuncion y puertos de escala el martes 10 de Marzo; recibe carga, encomiendas y pasajeros pasa todos los puntos, agencia Cuyo 24.
794-10p m1.

Se necesita una ama de leche fresca San José No. 51 para presentarse de 12 á 3 de la tarde.
757-5p-f28.

Casa-quinta en las Conchas 18 varas de frente por 50 de fondo, seis habitaciones y árboles frutales, por 2,500 patacones, venden Cazon, Ortiz Herrere y Ca., San Martin 67. pm.

Vidriera para muestras dentro de cualquier establecimiento, se vende una de caoba, la parte de arriba tiene un largo de 16 cuartas con 22 vidrios grandes y nueve chicos, tienda calle de Perú núm. 4.
796-3p-m3

Libreta perdida se ha perdido núm. 119 del Banco de la Provincia, á nombre de Eugenio Venturini. El que la entregue calle Libertad núm. 302 ó en el mismo Banco, recibirá una gratificacion.
518-30p-f10

Credito Público NACIONAL—La Oficina del Credito púbico nacional se ha mudado á la casa que ocupa el Banco Nacional—Buenos Aires, Febrero 26 de 1874. El Secretario.

Se necesita tomar en arrendamiento una chacra de 10 á 15 cuadras, que no diste mas de cinco á seis leguas de Buenos Aires, cercada y con habitacion; ocurrir para tratar á la calle Paraná núm. 166.
808-9p-m4

Se alquila la casa de altos calle de Tucuman No. 122, entre Maipú y Florida, tiene 11 hermosas piezas, cocina económica, letrina de patente, sus aguas corrientes y algibe. Para tratar á la calle de la Victoria No. 125, por la llave Tucuman No. 116 en la misma cera.
809-3p-m4.

Aviso Municipal Se pone en conocimiento de los conductores de carros, que toda la tierra, escombros, etc., que se estraigan de las obras de la parroquias de la Concepcion, Monserrat y San Cristóbal, pueden ser depositadas en el Paseo «29 de Noviembre».—Buenos Aires, Enero 13 de 1874.—*B. Llorente*—Secretario.

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite á los herederos y acreedores del Dr. D. Octavio Garrigós comparezcan á hacer valer sus derechos en el término de treinta dias por intermedio de la secretaria á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 11 de 1874.
567-30p-f14 Nemecio Zanoletti.

Alfal[illegible] de tres á cuatro leguas de la ciudad, se arriendan como 14 cuadras [illegible], sembrada el año anterior y puede en[illegible] cortar, para mas pormenores Rivadavi[illegible]
806-4p-m4

Edicto judicial Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Pedro Nicolás Villanueva para que dentro de 30 treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en la testamentaria de D. Juan Pedro Villanueva, ante el Sr. Juez, en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1874.—L. M. Gonzalez,—Escribano Secretario.
624-30p-f20.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Profesora Mad. Bluet, casada discípula de Marmont a del conservatorio de música de Paris y munid de las mejores recomendaciones que puedan desearse en Buenos Aires, dá lecciones de piano, de canto, de frances y de inglés tanto en su domicilio, Cerrito 243, como en las casas particulares.
706-30p-f25

Escritorio de remate Y comisiones de B. Mitre y Vedia (traductor público), calle de Cangallo núms. 63 y 65—Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias dn general, anticipos sobre remates, hip ecas, venta de concesiones, despacho de aduana, testiones para la adquisicion de privilegios y patentes industriales, operaciones de Bolsa, tramitacion de asuntos ante el Congreso Nacional, Legislatura de la Provincia, Gobierno Nacional y Provincial y Municipalidad, traducciones de cualquier dioma, balances; horas de oficina: de las 7 de la moñana á las 5 de la tarde,
342-e23-pm.

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde.
634-30p-f21

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho id los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5, 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.
Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasla las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Négueloue
V. Touyâa y Ca. 3p-f8

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luiy Belaustegui, se hace saber al rebelde D. Geronimo Cocelli que en los autos seguidos por los Sres. Umeres y Ca., con la testamentaria de D. Francisco Astengo sobre cobros de pesos, ha recaido la siguiente providencia: Buenos Aires, Febrero diez y nueve de mil ocho cientos setenta y cuatro: Vistos: y considerando: que si bien los antecedentes de autos, no justifican suficientemente exatitud y ligitimidad del crédito reclamado por los Sres. Umeres y Compañia, D. Geronimo Coceli; hay en ellos motivo bastante para disdoner que la suma ablada á fojas trece, por el Consulado Italiano, permanesca en depósito, hasta el resultado definitivo de la presente gestion, por esto no ha lugar, á la estraccion solicitada en el otro si del escrito de fojas veinte y una vuelta, y se recibe esta causa á prueba por 20 dias comunes y prorrogables; loq' se hará saber al rebelde, por medio de edictos—Luis Belaustegui.
Buenos Aires, Febrero veite y uno de mil ocho cientos setenta y cuatro—Manuel Naveira.
714-8p-f2 5

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerías avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1° de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayoral conductor en el primer tren hasta Chivilcoy todos los dias,
Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.
Espero como hasta ahora la protecion de mis favorecedores, y responzabilizándome de todo lo q' se dignen encomendar á mis Agentes estables en todos los pueblos.
NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.
La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche.
Empresario.
Estevan Bosco.

AL COMERCIO
Con esta fecha hemos conferido nuestro poder general al Sr. D. Guillermo Federico Daniel, para la administracion de los negocios de nuestra casa—Buenos Aires, Mayo 2 de 1874.
798-8p-m3 Drabble Hnos. y Ca.

CAJISTAS Se necesitan dos en esta imprenta. Se previene que no se admiten chapuceros

Pueblo San 'Agustin'
SOBRE EL ARROYO CONCHITAS
ESTACION GODOY
Ferrocarril de Buenos Aires
Y
PUERTO DE LA ENSENADA
Habiendo sido trazado este nuevo y principiado los trabajos de la Estacion ponemos en conocimiento del público que estamos preparados para vender fracciones en este pasaje con condiciones muy ventajosas para personas deseosas de ser propietarios.
La formacion de este nuevo pueblo ha llegado á ser una necesidad y la empresa del Ferro-carril reconociendo las ventajas que reportaria ha resuelto abrir una estacion en un paraje que forma parte del nuevo pueblo, el cual como se ve por el plano está situado sobre los altos del Arroyo de las Conchitas. Punto pintoresco; con vista al Rio de la Plata, rodeado de poblaciones importantes y con la gran ventaja de tener un arroyo al lado donde en toda estacion se puede tomar baños.
Condiciones de la venta
Las manzanas del pueblo San Agustin están subdivididas en fracciones de 10 50 y se venden al precio de 960 cada una pagadero es la cantidad en 12 mensualidades de 80 $ m|c.
Las fracciones que dan frente á la Estacion y á la plaza se venden en el precio de 1500, pagaderos en 12 mensualidades de 125 cada una.
Así es que cualquier persona por limitado que sea el sus recursos puede con 80 $ m|c. al mes venir á ser propietario al cabo de un año.
Los titulos son perfectos y garantido y están á la disposicion de los interesados en casa del encargado de la venta.
Por mas informes planos etc. etc. en el escritorio de—
C. W. Bollaert,
RECONQUISTA 43.

A 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesos
Sombreros de castor fino última moda, de las mejores fábricas francesas, sombrereria San Miguel Piedad 259.
744-6p-f27

URGENTISIMO
El juéves 5 á las 5 y 1|2 en punto rematarán en el centro de Belgrano dos casas, la primera esquina 25 de Mayo y Necochea (lindando con la casa del Sr. Mom) y la otra esquina Rio Bamba y Necochea. El remate es urgente y por esto no se espera un dia de fiesta; el martillero encargado de esta venta es D. Carlos Ristorini.
816 2p m4

NUEVA EDICION
DEL
CÓDIGO CIVIL ARGENTINO
TIPO NUEVO
Y
RICO PAPEL
El mas completo en un tomo con las notas
EN VENTA
En la imprenta de Pablo E. Coni
52-POTOSI-52
PRECIO
100 pesos m|c.
800-3p-m3

†
Antonio Pirán y Riglos
[Q. E. P. D.]
FALLECIÓ EL 7 DE MARZO DE 1871
Misas generales por el descanso de dicho finado se celebrarán en el templo de San Francisco el sábado 7 del corriente de 8 á 11 de la mañana.
825-3p-m5

†
DOÑA GILA ORTEGA
(Q. E. P. D.)
FALLECIÓ EL 8 DE FEBRERO DE 1874
Su hermana Da. Onofra Ortega, sus tios, tias y demas deudos suplican á las personas su amistad y relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará el viérnes seis del corriente á las once de la mañana, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo; á cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.
815-3p-m4

†
Ramona F. de Lanusse
[Q. E. P. D.]
FALLECIÓ EL 25 DE FEBRERO DE 1874
La familia de Lanusse suplica á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en el funeral rezado que se celebrará en el templo del Arcangel San Miguel el viérnes 6 del corriente á las 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente.
820-3p-m4

BANCO HIPOTECARIO

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. y B. con cupon de 31 Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.
Los Números 162—403—566—598—754—878—1215—1546—1721—1778—1882—1888—2634—2777—2797—2844—2940—3662—3753—3804—4092—4338—4353—4409—4474—4613—4816—5099—5462—5496—5582—6586—6613—7326—8313—8598—8776—8854—9562—9661—9899—10204—10322—10357—10454—10643—10661—10682—10843—11021—11036—11439—12083—12097—12756—12808—12[illegible]64—13190—13603—13966—14372—14731—14939—14956—14992—15280—15579—15749—16001—16060—16808—16922—16929—16955—17212—17318—17351—17430—17686—17823—18275—18427—18515—18645—187[illegible]3—18799—18860—18878—19227—19308—20046—20230—20898—21201—21408—21464—21521—22324—22848—23074—23132—23220—23303—23881—24300—24332—24446—24491—24707—24773—24908—24940—24947—24974—25204—25550—26313

Serie A. de 200 ps. fts.
Los Números—67—314—650—865—902—1265—1456—1621—1806.

Serie A. de 100 ps. fts.
Los Números—60—277—512—1461—2066—2160—2598—2685—3034—3312—3413—3542.

Série A. de 50 ps. fts.
Los Números—130 y 371.

Série B. de 400 ps. fts.
El Número—689.

Série B. de 100 ps. fs.
El Número—54.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del próximo Marzo, para recibir el capital y los cupones respectivos lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen.

Série A. de 400 ps. fts.
Los Números—215—340—7359—8621—12288—12958—14738—15282—16407—16822—17137—20087—20164—20552—22064.

Série A. de 100 ps. fts.
El Número—2252.

Série C. de 400 ps. fts.
Los Números—220 y 708.

Buenos Aires Febrero 25 de 1874
José M. la Fuente.
27p33 Secretario.

HESPERIDINA

Se estrae la Naranja Amarga.
Es saludable, y tónica y
Muy agradable al paladar.
Tomada antes de comer dá apetito.
Y despues de comida facilitará la digestion.
Fortifica los órganos vitales si se toma sola ó mezclada con aguas minerales Vichy, Selz y Ferruginosas.
Es el mejor tónico para los convalescientes.
Es buena para todos.
Con agua, hielo y azúcar es el mejor Refresco para el verano.
Será pura y genuina siempre que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella lleve la firma de—

M. S. BAGLEY.

812-3p m4

A D. Emilio CASTRO BOEDO

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á D. Emilio Castro Boedo, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina tel que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á estar á derecho y contestar un traslado que este tiene conferido en los autos seguidos por D. Patricio Perez Millan contra la testamentaria de D. José T. Boedo poa cobro de pesos; bajo apercibimiento de darlo por evacuado en su rebeldía si así no lo verifica.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1864.—Bartolomé Martin.

676 6p-f24.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findly.

19—POTOSI—19
BUENOS AIRES

574 pm-f14

COMISION DE AGUAS CORRIENTES

Mejoras de la ciudad de Buenos Aires

LICITACION

La Comision encargada de las obras de salubrificacion de la ciudad desea recibir propuestas para los siguientes edificios.

FABRICA DE LADRILLOS EN SAN ISIDRO

1° Un horno de sistema Hoffman con 25 departamentos.
2° Edificios para la máquina, caldera y taller.
3° Depósitos de carbon.
4° Estanque de agua y taller de carpinteria.

ESTABLECIMIENTO DE BOMBAS EN LA RECOLETA

Dos edificios para depósito. Los dibujos y especificaciones pueden ser inspecionados en las oficinas del Ingeniero J. M. Bateman calle de Corrientes núm. 43, el lúnes 3 de Marzo donde se darán todas las informaciones necesarias. Las propuestas serán recibidas en la secretaria de la Comision, calle de Bolivar núm. 106 el miércoles 11 del mismo.

Matias F. Erausquin.
Secretario.

707-13p-f25

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS

PICARDIE

Capitan—ISNARD

Partirá el 5 de Marzo.

EL VAPOR FRANCES

SAVOIE

Su Capitan— GIRAU

Saldrá el 19 de Marzo.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por más pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

Municipalidad del Rosario de Santa Fé—El Consejo Ejecutor Municipal en uso de la autorizacion que le acuerda la vigente Ordenanza, llama á propuestas por el término de seis meses, para el establecimiento de aguas corrientes y desagües en esta ciudad debiendo dirigirse estas propuestas á la Secretaria de este Consejo, cerradas, las que serán abiertas á la terminacion del plazo señalado--Rosario, Enero 7 de 1874.

IGNACIO COMAS.
Presidente del C. E.
J. M. Gutierrez.
Secretario.

El Consejo Deliberante Municipal de la Ciudad del Rosario de Santa-Fé ha sancionada la siguiente:

ORDENANZA

Art. 1° Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de seis meses publicando los avisos necesarios en esta localidad, Buenos Aires y Montevideo para el establecimiento de aguas corrientes y desagüe entre la parte del Municipio limitada por los arroyos Ludueña y Saladillo.

Art. 2° Las propuestas cerradas deben dirijirse al Consejo Ejecutor Municipal antes del 1° de Julio de 1874.

Art. 3° En caso de que se presente alguna solicitud en que los empresarios pidan una prolongacion de tiempo para estudiar las nivelaciones de la Ciudad, el Consejo está autorizado á estender el término por tres meses mas, segun su juicio.

Art. 4° Las aguas se tomarán del Rio Paraná al Norte de la Ciudad, en las corrientes mas arriba del establecimiento conocido con el nombre: «Saladero 11 de Setiembre» y el desagüe se efectuará desde la calle de San Juan al Sud.

Art. 5° Las obras de aguas corrientes serán construidas bajo un plano que permita el aumento del surtido segun las crecientes necesidades del Municipio, el cual será presentado y aprobado por la Municipalidad.

Art. 6° La empresa de aguas corrientes es empresa particular debiendo el empresario hacer la obra de su propia cuenta y percibir las rentas con un privilegio esclusivo dentro de los límites señalados.

Art. 7° Las propuestas deben comprender los puntos siguientes:

1° Término del privilegio.
2° Calidad y dimension de las cañerias.
3° Fuerza y modelo de la máquina y la manera que se propone para levantar y purificar el agua.
4° Sistema para el desagüe de las mismas, si ha de ser por cañeria ó por acueductos, y el modo como se han de conservar limpias unas y otras.

Art. 8° Ventajas y concesiones que se hagan al Municipio en retribucion del privilegio otorgado entre ellos ha de ser el de surtir agua gratuitamente para fuentes y riego de las plazas públicas y calles como tambien para casos de incendio; para el último objeto debe haber surtidores en cada manzana de lo edificado y las llaves de los cuales estarán en poder de la municipalidad.

Art. 9° Plazo para empezar y concluir las obras del municipio.

Art. 10. Tarifa del consumo para la ciudad, quintas y chacras.

Art. 11. La empresa tendrá su domicilio le en el Rosario y depositará una garantia efectiva de veinte mil pesos fuertes, los que se devolverán una vez que se hallan invertido treinta mil en material y en las obras en el Rosario.

Art. 12 Los empresarios se sujetarán en sus trabajos al plano de nivelacion adoptado en la ciudad, y serán responsables permanentemente del buen estado del empedrado en la parte que sea removido para colocar las cañerias.

Art. 13. La municipalidad tendrá el derecho de espropiar todas estas obras, vencido el privilegio, pagando su costo con un 20 p% de utilidad.

Art. 14. Comuníquese al Consejo Ejecutor, publíquese é inscríbase en el R. N.

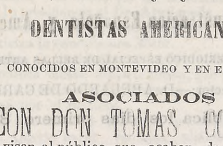
Firmado—
MARIANO ALVARADO.
Romelio Lopez.
Sub-Secretario.

Sala de Sesiones, Diciembre 9 de 1873.

689-30p-f24

Timbres de cinta
NORTE-AMERICANOS
Unica agencia
TIMBRES FRANCESES
DE RESORTE
A PUÑO Y A LEVER
Letras cortadas
Marcadores de ropa
PLACAS PARA PUERTAS
Grabados de todas clases
Bailey y Gomez
CASA-INTRODUCTORA
NORTE AMERICANA
76--SAN MARTIN--76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO

737-8p-f26



Rodolfo Newbery y Brothers
DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS
CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana á hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Aviso Oficial

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas, de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha del 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de Puentes:

SECCIOM CÁRMEN DE ARECO.
Núm. 39 Rio Areco.......... Tercera clase
« 19 Rio Areco.......... « «
« 19 Arroyo Lamela........ « «
« 11 Cañada de la Guardia.. « «

SECCION MAR CHIQUITA.
Núm. 28 Arroyo de los Cueros... Tercera clas
« 29 Arroyo Vivorotá....... « «
« 44 Arroyo Dulce.......... « «
« 45 Arroyo Grande......... « «
« 50 Arroyo Chico.......... « «

SECCION BALCARCE.
« Núm. Arroyo Grande....... Tercera clase
44 43 Arroyo Chico......... « «

SECCION RODRIGUEZ.
Núm. 127 Arroyo de la Chosa.. Segunda clase

SECCION ENSENADA.
Núm. 87 Rodriguez.......... Tercera clas
« 90 Arroyo del Gato...... « «
« 125 Arroyo Mulas......... « «
« 126 Arroyo Quinteros..... « «

SECCION MAGDALENA.
Núm. 85 Arroyo del Pescado.... Tercera clase
« 77 Arroyo del Espinillo... « «
« 78 Arroyo Atalaya........ « «
« 86 Arroyo Zapata......... « «

SECCION LOBOS AL SALADILLO.
Núm. 100 Garzas de Lobos..... Tercera clase
« 105 Rio Salado (Paso Gallo) « «
« 111 Arroyo Saladillo..... « «

SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO.
Múm. 84 Cañada de doña Tomasa Tercera clase
« 96 Garzas de Navarro... « «
« 118 Garzas de Navarro... « «
« 101 Arroyo de Navarro... « «
« 107 Rio Salado (Paso Pescadero)........ « «

SECCION VECINO.
Núm. 59 Tigre Grande......... Primera clase
« 54 Tigre Chico II........ Segunda clase
« 55 « « I........ Tercera clase
Dos mas en la Cañada.. « «

SECCION GILES.
Núm. 10 Arroyo de Giles...... Tercera clase
« 47 Arroyo de Giles...... « «
« 13 Arroyo de Losa....... « «
« 14 Arroyo del Suero..... « «

SECCION LUJAN.
Núm. 116 Rio Lujan.......... Segunda clase

SECCION LOMAS.
Núm. 123 Arroyo del Rey...... Tercera clase
« 120 Riachuelo, Paso Noria. « «

SECCION ROJAS.
Núm. 123 Rio Rojas.......... Segunda clase

SECCION ARRECIFES.
Núm. 46 Arroyo Contador...... Tercera clase
« 49 « Burgos......... « «

SECCION RAMALLO.
Núm. 37 Arroyo Las Hermanas. Tercera clase

SECCION FLORES.
Núm. 124 Arroyo Medrano..... Tercera clase

SECCION BELGRANO.
Núm. 128 Arroyo Medrano...... Tercera clase

SECCION CHASCOMUS.
Núm. 98 Arroyo de los Toldos. Tercera clase
« 121 « Valdez......... « «
« 122 Arroyo Santa Ana.... Segunda clase

SECCION SAN NICOLÁS.
Núm. 119 Arroyo del Medio.... Primera clase

SECCION CAPILLA DEL SEÑOR.
Núm. 28 Cañada de la Cruz.... Tercera clase
« 16 Arroyo del Cortito.... « «

SECCION DE CHASCOMÚS Á VENADO.
Núm. 102 Arroyo Jirado....... Tercera clase
« 107 Rio Salado (Paso Venado)............ Primera clase
« 58 Arroyo Camarones.... Segunda clase

SECCION SAN PEDRO.
Núm. 50 Arroyo Tala, 3ª clase, San Pedro.
« 76 Arroyo Espinillo, (Norte) 3ª clase, id.

SECCION ZÁRATE.
Núm. 15 Arroyo Pesquería, 3ª clase, Zárate.

SECCION RANCHOS.
Núm. 109 Rio Samborombon, 1ª clase, Ranchos

SECCION MONTE Á CÁRMEN DE LAS FLORES.
Núm. 114 Rio Salado (Flores Grandes,) 2ª clase, Monte.

SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO.
Núm. 116 Rio Salado (Paso Mora) Tercera clase
« 112 Arroyo Saladillo...... « «

SECCION SALTO.
Núm. 4 Arroyo del Burro...... Tercera clase
« 12 Saladillo Grande...... « «
« 56 Arroyo del Salado.... Segunda clase

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados, estará sometida á las siguientes condiciones:

1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
	P.R.	P.R.	P.R.
Carros, carretas y carruajes	10	5	2
Ginetes	1	1	4
Ganado mayor	4	4	2
Id. menor, por 100 animales	25	20	10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de los puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 1° de Abril próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.

4ª El remate del peaje de los puentes durará por los meses que faltan del presente año.

5ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante el término de la licitacion.

6ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 1° de Abril próximo á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas ántes del 1° de Abril próximo.

11 El Gobierno se reserua el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Airee, Febrero 20 de 1884.

Martin Bustos.
Oficial Mayor.

708-f25-35

REMATES

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria núm. 154.

El Lúnes 9 del corriente, á la hora de costumbre, venderémos un surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Zarasas, bramantes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, liensos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sarasas finas y regulares, camisas para hombres y niños, bramantes de varias marcas, lienso, uso doméstico, lutrinas de varias clases y de colores lisos, un selecto surtido de vestidos de percal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de muchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico, lemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de la India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas, muselinas negras, sombreros de paja para hombres estractos finos aceite de la sociedad, jabones juegos de niños grano de oro, mantas puntes, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, coco rosa manteles hilo, pañuelos fulares, pañuelos algoden y una infinidad de artículos que seria largo enumerar.

827-pc.

POR LOS MISMOS.

DE 50

LINDOS CARNEROS Ramboullets

SANGRE PURA

De 14 meses á 2 años de edad

PROCEDENTES DE CABAÑA

DEL SEÑOR DON

SANTIAGO AMARAL

EN MORON

Descendentes de padres de las afamsdas Cabañas de Francia, "Imperial" y "Barlleau" y de ovejas de la acreditada Cabaña que fué del finado

D. MANUEL BENAVENTE

EN NUESTRA CASA

CALLE DE LA VICTORIA 154

El Jueves 19 del corriente á las 12 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los lindos carneros Ramboullets, sangre pura, descendientes de padres de las renombradas Cabañas de Francia, «Imperial» y «Barlleau» y de ovejas Ramboullets puras, de la cria que fué del señor Benavente.

A los señores criadores de tropillas puras, les recomendamos, este importante lote de carneros, que reunen todas las cualidades que se requieren para el mejoramiento de las razas, tanto por su hermoso tamaño como por su finura, largo y tupides de su lana.

Todos los señores hacendados saben que la formacion de la Cabaña del señor Amaral, ha sido con carneros padres de gran mérito y valor, importados de las principales Cabañas de Francia y con las famosas ovejas Ramboullets, de la Cabaña del finado señor Benavente.

Dias antes del remate, estarán en exhibicion en nuestra casa de remate, para que puedan ser examinados detenidamente, por los señores interesados.

810-pc.

Cueto y Bustos

De un lindo terreno

EN QUILMES

PERFECTAMENTE SITUADO

SE VENDERAN POR LO QUE DEN

40 vs. de frente por 50 de fondo.

El Domingo 15 á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero al contado el mencionado terreno compuesto de 40 varas de frente

al N. por 50 de fondo al S situado en la calle Municipal y á solo 3 cuadras de la plaza principal frente á la parada del tramway que vá al paseo del Rio

Tiene una pieza de material techo de teja francesa, pozo, y todo alanmbrado con postes de ñandubay.

El comprador puede hacer el pago de este terreno en 20 años si asi le conviniere pues reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 30,000 ps. mlc habiendo sido tasado por dicho Banco en la cantidad de 77,500 ps. mlc.

Repetimos, sin embargo, que lo venderemos por lo que den pues esa es la orden que tenemos.

Por mas detalles á nuestra casa San Martin 5.

793-13p-ml.

POR LOS MISMOS

EN LAS CONCHAS

De una preciosa

Casa-quinta

Edificio de madera

Construccion hecha en Norte-América

Se venderá en un solo lote o en fracciones al gusto de los interesados.

VENTA SIN LIMITACION

El Domingo 8 del presente á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la casa mencionada, compuesta de 6 piesas de madera y techo de teja francesa, construida en los Estados Unidos y cuyo terreno se compone de ciento cincuenta y dos metros treinta y siete centímetros [152 métros 37 centímetros] de frente por 51 y 71 de metros de fondo, divididos en 5 lotes.

Lote núm. 1—42 m's 3 c's de fte por 48 m's 29 c's fondo.
Id id 2—42 id 3 id id id 48 id 29 id id.
Id id 3—42 id 3 id id id 48 id 29 id id.
Id id 4—13 id 35 id id id 71 id 2 id id.
Id id 5—12 id 93 id id id 51 id 34 id id,

Estos terrenos se encuentran en la mansana núm. 36 del plano de dicho pueblo, rodeado de los importantes edificios de los señores Madero, Calsadilla y otros.

Repetimos que la venta se efectuará por lo que den.

Por planos y detalles á nuestra casa SAN MARTIN 5.

789-7p-ml.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.

En su casa Perú 83

El Jueves 5 de Marzo á las 11 en punto del dia, daremos principio á la venta de un surtido completo de tienda y merceria.

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alsmanesco de hilo y algodon, yaconás, camisas medio hilo, camisetas bordadas, medialejos, géneros para sábanas, mangos, puños para señora, cortes cintas de raso, de seda y id de colores, lienso tablon, casimir negro, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de hilo y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas finos y regularos, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra., camisas medio hilo para hombres, id para niños, naconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de hilo, algodon y seda, barelles, granacina lisa y labrada, merino negro, corses y saros de seda, colchas de muchas clases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos fulares de los gustos mas lindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños, sombreros de paja, id castor para hombres y niños, groes negros y de colores trajes de casimir para niños y muchos ótros artículos que estarán á la vista.

775-pc.

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1|2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm 103 1|2.

Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol, aparadores, mesas de noche, mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.

416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de artículos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Mauá,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia eomo son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos, cuadro camisas enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, láminas, conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroás, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y etras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1|2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1|2.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, varios cristales y porcelanas, adornos, flores, cunitas, juguetes etc. ete.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros.

POR EL MISMO

Plantas

2300 plantas de ricas y variadas clases de flores y adornos, cuyo pormenor se componen en parte de hermosas magnolias, grandiflora de ingerto, camelias dobles, jazmines de muchas clases, redodendron, asalea, cedros y una ingnidad de preciosas plantas del pais de Europa y petróles aclimatados y garantidos.

444-pc.

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno y casilla en Barracas.

Por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria del Carril, se procederá á la venta.

El Sábado 14 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde, dicho terreno está situado en Barracas calle General Lamadrid á una cuadra justa de la Estacion General Brun del Ferro-carril á Barracas.

El cual se compone de 15 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, lindero por el 1er. rumbo, fondo y Oeste con el vendedor D. José Herrera, por el oeste con D Antonio Poseti el cual le corresponde y es parte del que en mayor porcion compro á D. José Balcarse; amas una casilla compuesta de varias piezas, cosina, y demas oficinas, todo en perfecto estado.

Las bases para la venta son 40,000 $ mjc.

NOTA—Los interesados deben fijarse que la base para la venta es sumamente baja, puede calcularse por una mitad de su valor.

767-pc.

Rodriguez Duncan y Ca.

A FLORES

El Domingo 8 del corriente

A las 6 de la tarde

Remate importante
Una hermosa casa
Nueva flamante
Y muy comoda
Calle del Ferro Carril
Número 17 1|4
Entre las calles Union
Y Rivadavia
12 varas de frente á la
Calle del Ferro-Carril al Este
Por 39 de fondo
A media cuadra de la
Calle Rivadavia
A igual distancia
Del Tramway
A dos cuadras y media
De la plasa
A la misma distancia
De la Iglesia
A dos cuadras del Teatro
A tres cuadras del mercado.
Casa hecha á todo costo
Con pisos de madera
Cielos rasos de yeso
Aljide de 60 pipas
Poso en el segundo patio
Estufa en el comedor
Los patios y asotea embaldosados
En el saguan piso mosáico
La vereda de piedra
El frente de la casa á la última moda
El friso todo de mármol
Las piesas son: sala,
Antesala, dos dormitorios,
Comedor, 2 piesas mas
Cocina, oficina necesaria
Y un jardin en el fondo.

Nos parece inútil el BONBO.

Los interesados deben **visitar esta preciosa casa antes del remate, estará abierta todos los dias**

Los títulos son superiores, para verlos á nuestro escritoria San Martin 30 (altos.)

NOTA—Prevenimos á los interesados que hoy mismo se puede contratar la casa por cuatro años á razon de 2,000 $ mensuales, al comprador se le indicará la persona en caso que desee arquilarla.

OTRA—El pago se hará mitad al contado y mitad á 3 meses.

804-pc.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

Invitamos á todo el mundo para el Jueves 5 de Marzo á las 4 de la tarde que tendrá lugar el remate de la finca central, calle San José, núm. 41, entre Victoria y Potosí.

El dia y hora indicados, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden en terminante de su dueño, la preciosa casa edificada á la moderna, sin ningun género de economia.

El terreno es de 9 varas de frente al Este, por 43 de fondo; con diez piezas embeldozadas y perfectamente edificadas en cal, maderas buen pisos de maderas, cielos rasos de yeso, cocina, oficina necesaria, algibe, los patios y azotea embalzados, gas en toda la casa, puerta de hierro en el zaguan, las ventanas de la calle con sus correspondientes persianas y demás comodidades.

La casa ha dado de renta hasta hace un mes que se hizo desocupar, 2,000 pesos mensuales, pudiendo dar ahora 2,500 pesos; lo que importa un magnífico interés y por lo ianto una especulacion mejor.

Visitése por los interesados y encontrarán una casa hecha á todo costo, cómoda y elegante.

Se vende á todo precio y sin ningun género de límite. Escrituras de primer órden.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio, San Martin, 3" (altos:)

NOTA—La casa puede verse á cualquier hora del dia.

OTRA—Si alguna persona se intersára particularmente, oimos propuestas en nuestro escritorio.

723-pc.

POR LOS MISMOS

Remate importante

En el delicioso pueblo de Moron

El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde

De la antigua casa parroquial, por órden de la Corporacion Municipal, tasada en $ 296,000 mjc. pudiendo venderse por las 2|3 partes que son $ 197,340.

El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, venderemos con autorizacion de la Municipalidad del Partido de Moron, en público remate, la casa de su propiedad arriba indicada, situada frente á la plaza pública y al costado Oeste de la Iglesia. Actualmente el Agrimensor Municipal del Partido, Sr. Dillon, se ocupa de levantar el plano de la casa mencionada, cuyos detalles se harán conocer en oportunidad.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 30 [altos] ó en Moron á la Secretaria Municipal que actualmente se encuentra situada en la misma casa.

En cuanto á los títulos no tenemos nada que decir, son superiores.

723-pc

POR EL MISMO

En Moron

En seguida del remate de la casa venderemos un terrenito de otra procedencia situado á media cuadra de la estacion, con frente al ferro-carril y frente tambien á la casa quinta del Sr. Eusebio Garcia.

Se compone de 12 1|2 varas de frente al Sud, por 50 de fondo, con dos piezas de material sin techo.

Títulos garantidos y para verlos San Martin 30 (altos)

721 pc.

Por Federico J. Miró

HOY

Remate Extra-Judicial!

NOTABLE É IMPORTANTE

De la gran casa vieja central calle de Belgrano núms. 258, 268 1|2, y 260, Entre Tacuarí y Buen Orden, frente al gran bazar de los Sres. Pereda, la cuadra *mas comercial y lo mejor para venta*, por cuenta de una testamentaria. Dicha casa produce 6,000 ps. mjc. al mes, y tiene una hipoteca á favor del Banco Hipotecario que puede aceptar el comprador ó chancelarlo; por 9,200 ps. fuertes; 230,000 ps. mjc. con el plazo de 20 años.

ALERTA CAPITALISTAS QUE LA OCACION ES BUENA.

El Jueves 5 de Marzo á las 8 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor postor y á quien mas diere la magnífica y bien situada finca edificada en terreno que mide 18 1|4 vs. de frente, por cerca de 50 vs. de fondo con todo lo en ella edificado, con escrituras de lo mejor, y pasadas por el crisol del Banco Hipotecario y todo pronto para ser escriturado, y como la venta es forzosa, y tengo órden terminante de liquidar á cualquier precio con venta liberal y franca creo escusado recomendar ni dar bombo á esta propiadad pues su buena situacion comercial me escusan de todo comentario- Mas datos Maipú 99.

651-10p-f22.

Balbin y Plowes

Importante remate

De mercaderias

En la casa de comercio de los Sres.

DARTE Y GERBE

En su nuevo local

CALLE DE CHACABUCO 73

ESQUINA DE POTOSI

El Martes 3, Miércoles 4, Jueves 5 y Viernes 6 de Marzo.

A 5, 6 y 7 meses de plazo

A las 12 en punto

Pondremos en venta un brillante surtido de mercancias cuyo detalle es el siguiente:

Camisás para hombres, señooas y niñas.
Calzones y enaguas para señora.
Confecciones, gran suatido.
Chalones y pañuelos de cachemir.
Chalones y pañuelos de tartan.
Cosées, botincitos y medias de lana.
Cintas de gró de colores, medios guantes de lana.
Esterilla de azabache, broches y fleco de color.
Damasco de lana rica clase.
Franela blanca, amarilla, punzó, azargada y lisa
Gró negro y de colores.
Género para vestido surtido general
Gran surtido de sombreros de castor negros y de colores para hombres y niños.
Pañuelos de sedá grandes de rica clase.
Pañuelos de seda de la India.
Pañuelos blancos de hiio.
Paños y casimires lindo surtido.
Paños de damas.
Raso y foular negro y de colores.
Terciopelo negre un brillante surtido.
Tul negro y blanco liso y labrado.
Fustano de colores rica clase.
Tarlatan blanco y de color.
Túnicas Dolmans, enaguas de seda colchados.

Tiras bordadas, colchas, gorritas y boinas.
Vestidos hechos y en cortes é infinidad de confecciones que no se detrllan.
Wakrproojó pára señoras y niñas y una iafinidad de artículos que es arán á ia vista pero que no Se detallan por uu estension.

649-pc.

Mariano Irigoyen

Hermosa propiedad al Norte

Cangallo 245, 47 y 49, esquina al Mercado del Plata

Renta 10,000 ps. seguros mensuales.

El Jueves 19 del corriente á las 2 de la tarde venderé en remate público al mas alto precio y dinero al contado, la lindísima casa en esquina cal e Cangallo 245, 47 y 49, esquina al Mercado del Plata perfectamente edificada de altos y bajos, con magníficos materiales en cal y maderas duras, en terreno de 12 1|2 vs. de frente á la calle Cangallo, por 32 de frente al Mercado.

Esta hermosa propiedad situada en uno de los parajes mas comerciales, y donde producen las fincas mejo alquiler, es la que venderé, por teuer su dueño que arreglar difinitivamente una testamentaria. Su renta segura hoy es 10,000 ps. estando seguro, que está alquilada barata

Los interesados pueden verla con anticipacion y no olvidarse de la hora en que se realizara la venta de ella.

15p-807 m3.

Por Hidalgo y Torres

Núm. 5596.

Judicial

En el patio de nuestra casa

Bolivar 76

De 246 cabazas vacunas al norte—Apartan de doble cantidad y que hace cinco años que no se vende una cabeza.

Situadas en el partido de Navarro dos imedia legua antes de llegar al pueblo—Establecimiento de los herederos de D. Juan Silva—contigua á la possa "Buena Hora"

De órden del señor Juez 1ª Dr. D. Luiz Belaustegui.

Tasado cada uno 180 pesos 2|3 partes 120 ps.

El mártes 10 de Marzo á las 12 del dia, se proceden á vender dichos animales pertenecientes á la testamentaria de Da. Ambrosa Gallo de Silva.

Por mas pormenores al escritorio.

813-M4

POR LOS MISMOS

Núm. 5598.

Judicial-importante

Léase el aviso con detencion

500,000 de pesos

Grandiosos remates

100

Grandes manzanas

En las lomas

DE ZAMORA

¡La conocida chacra de Brown!
¡A 10 cuadras de la Estacion Temperley al Este

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y por liquidacion final de una sociedad,

¡Hay lotes chicos y grandes!
¡Como para grandes fábricas!
Para quintas, casas de recreo &a. &a

Lindan estos terrenos con los Sres. Jorge Bell, Correa, Strube y otros.

La graa chacra compuesta de 100 manzanas de terrenos fertilísimo, alto, con un panorama delicioso y todo alambrado y cercado de cina cina, con maizales, alfalfares, montes, potrero; todo esto dividido con sus cercos correspondientes. Edificio magno, galpones, queseria, grandes parvas de alfalfa, etc. etc. en una palabra, el primer establecimiento—

¡Agrícolo rural del Sud!
¡Qué posicion topográfica!
(Es un grandioso establecimiento)
Tambien bueyes y vacas talquinas
Todos los útiles del establecimiento
Arados, prensas, cudrillas &a. &a.
Máquinas de labranza
Carros y carritos de mano
Coudiciones y base de sus 2|3 partes

Todo el terreno de potrero, alfalfares, monte &a. &a. esta tasado á 12 reales vara cuadrada, 2|3 partes 1 peso mjc, el lote de terreno donde está el edificio que se compone de 500 vs. de frente por 470 de fondo, está tasado en 750,000 pesos, 2|3 partes 500,000 ps (el edificio solo sin terreno vale dicha suma,) tiene 14 habitaciones altas y bajas, todo con buenos materiales, bien construida, magnífico jardin, y frondosos árboles. Ademas incluido en este lote 4 grandes galpones, piletas &a. &a.

Todo lo demas al mas alto precío
¡Entiéndase bien: al mejor postor!
Segun órden del Sr. Juez
¡Hay que liquidar todo el negocio!

Es decir que tiene límite sobre el edificio y terreno, este límite es sumamente bajo, pues consideramos que no se ha tasado asi en la mitad de su valor.

El Domingo 15 de Marzo á 11 en punto del dia

Daremos principio á la venta de este valioso establecimiento, asegurando á los interesados que no hay un terreno igual en todo Lomas, como asi mismo que todos sus útiles y enseres son de primera clase y encargados espresamente á la primera fábrica de Europa—[la tasacion del terreno no es ni la mitad; de su valor].

Habrá tren gaatis ida y vuelta
Carruages en la estacion
Gran almuerzo á la llegada
Todos á la sombra
Cerveza y algo mas

El tren espreso saldrá de la ertacion plaza Constitucion á las 9 de la mañana, del Paseo de Julio á las 8 55 minutos.

Por planos y boletos de tren á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76—No se admiten niños y solo gente de órden.

NOTA—Todo comprador que no sea conocido de la casa abonará un 10 p% á cuenta de sus compras, ó en su defeto la garantia del conozca.

OTRA—Se previene que por convenio de las partes interesadas y mandato del Juzgado, las escrituras se espenderán en la escribania de Raggio y Barreda, para evitar asi demoras.

Por otros informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

824-m 5.

Por Pablo Escalante.

De tienda y merceria

En su casa San Martin 154.

El Viérnes 6 de Marso á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado, gran cantidad de artículos de tienda, merceria y ropa hecha, confecciones de todas medias, infinidad de objetos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension

786 ml.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

En nuestra casa Victoria Números 143 y 145.

El Miércoles 4 y Jueves 5 de Marso á las 12 punto del dia, al mejor precio á plasos de 5, 6 y 7 meses y por cuenta de quien percae sca venderemos un notable surtido de mercaderias

Francesas
Inglesas
Alemanas
Italianas

LIQUIDACION

Por cuenta de una casa

Un lote fuerte de frasadas y frasadones, un gran lote de calsado para Sras., hombres y niños, gran surtido de percales, bombasies, sederias, paños, casimires, camisas, medias, mantas, bayetas, coletas, bramantes, liensos, usos domésticos, creas de hilo, géneros para vestidos, confecciones de todas clases, tartanes, pañuelos de reboso y un completísimo surtido que estará á la vista á la hora del remate.

782-pc.

POR LOS MISMOS

Un gran remate

A 5, 6 y 7 meses de plazo

Altas Novedades

En la gran casa introductora de los Sres.

RODRIGUEZ Y ORTIZ

CANGALLO 211 1|2

MERCADERIAS

Alemanas,
Francesas,
Ingles

Venta por bultos

Remate muy importante para mayoristas.

La casa venderá y presentará gran surtido.

MARTES 10

Miércoles 11, Jueves 12 y Viernes 13 del corriente

ESPECIAL

Calzado
Ropa blanca
Casimires finos
Ropa hecha

803-pc.

Mauricio C. Olivera

En Barracas al Sud

Importantes remates

El Domingo 7 de Marzo á la una en punto del dia, empezaré á vender públicamente por cuenta y órden de sus dueños á la mas ALTA POSTURA y al contado, y plazos que se estipularán en el acto de la venta diez propiedades situadas en el corazon de este floreciente pueblo, y son las siguientes:

Primero.

Le hermosa finca situada en el mejor paraje de este pueblo, calle del General Mitre núms. 208, 210, 212 y 214, haciendo esquina á la del Pozo Artesiano y cuyo terreno se compone de 29 1|4 varas de frente á la calle General Mitre, por 75 tambien de frente á la del Pozo Artesiano, conteniendo un edificio de 20 y tantas magníficas piezas construidas á la moderna y sólidamente; todas sus maderas duras, en fin, una casa como no hay otra en este pueblo, tanto por su terreno y situacion, cuanto por su edificio y construccion, con tren-via á la puerta cada cinco minutos. Escrituras garantidas de lo mejor.

Segundo.

Un terreno haciendo esquina á la calle de Belgrano y Alsina, compuesta su área de 44 vs. de frente al Oeste por 32 tambien de frente al Norte todo poblado de árboles frutales, plantas de adorno y flores; este terreno se encuentra á una cuadra de la plaza principal de dicho pueblo y su situacion es inmejorable para cualquier negocio.

3.° 4.° 5.° y 6.°.

4 magníficas propiedades en la calle principal de Mitre á dos y tres cuadras de la plaza de este pueblo, se detallarán en el acto de la venta.

Para comodidad de los interesados, pueden ir en los tren-vias que van Barracas al Sud por la calle de Bolivar y Buen Orden, pagando 5 ps. mjc.

Por mas datos, á la casa del martillero, calle de Rivadavia núm. 75, ó á Barracas al Sud calle del Progreso núm. 18, donde podrán ver los títulos, los planos, órdenes y demas que deseen, suplicándoles por mi parte no falten á la una en punto que con seguridad no les pesará Escusando agregar que no se retirará lote despues de una oferta, bajo la garantia mas formal, que todo se venderá por lo que den, pues condicion especial del martillero, no tomar órden sin este requisito y bajo escrituras en forma como lo tengo probado hasta hoy.

Mauricio C. Olivera.
Rivadavia 75 (altos.)

772-ml.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

EN LA ESTACION
GENERAL HORNOS

De 240 lotes

De quintas y chacras

El Domingo 8 de Marzo

El tren saldrá á las 8 de la mañana

VENTA LIBERAL
TREN GRATIS

Todo el mundo al gran remate de terrenos que dan los martilleros Eduardo L. Gowland y hermanos.

Gran tienda de compaña

Almuerzo, buena cerveza etc.

NOTA—En el Parque se distribuirán los boletos.

No se admiten niños

Todo comprador entregará enseña 200 ps. mjc por cada lote.

¡OJO!

CARREROS
Y Cocheros

4 magníficos carros elásticos de 4 ruedas con sus guarniciones y 8 espléndidos caballos de tiro.

Por disolucion de negocio

En el corralon calle de Venezuela 180

El domingo 8 de Marso á las 12 en punto procederemos á la venta de dichos caballos.

Los carros pueden cargar hastadies bordalesas y estan en perfecto estado los caballos se recomiendan por sí solos, son frisones de la afamada cria de los señores Piñero, son animales nuevos y gordos.

711-pc.

Pedro Ebbeke y Ca

Remate extra judicial

Liquidacion de una testamentaría

Una hermosa finca en San Isidro sobre la calle Real que va para San Fernando con frente al Este.

Desde la estacion del ferro-carril se emplea solamente 10 minutos con volanta ó á caballo para llegar á la casa, sin necesidad de apurarse.

QUINTA CONOCIDA

POR LA DE GUILLERMO SILVA

El Domingo 8 de Marzo á las 2 de la tarde venderémos por órden terminante de sus dueños al mas alto precio y dinero de contado esta linda propiedad consistiendo, el terreno en 63 vs. de frente con 413 vs. de fondo y á mas 30 vs. de frente, tambien á la calle real por 125 vs. de fondo 6 en todo.

29,769

VARAS CUADRADAS

Con una casa de 8 piezas de material techo de azotea solidamente construida, maderas duras, pisos de baldoza, 1 poso de balde de riquisima agua, un lindo parral en el patio que está cuadrado, en la quinta varios árboles frutales etc.

Se venderá todo en un solo lote y sin reserva alguna, por lo que den, esto garantimos.

Los títulos son de primer órden y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.

710-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Viernes 6 de Marzo, á la hora de costumbre, venderemos un importantísimo surtido de artículos de los ramos arriba indicados, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Damasco de lana y seda, tartanes de pura lana, barelles, yaconas, poples, brillantinas sarasas, bramantes varias marcas, percales, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, cólchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, ajas lisas y bordadas, tricotas lana, boinas, alemanesco de hilc, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta, terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo, seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y listado americano, id dobieancho para colchones, franela blanca y amarilla y muchísimos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.

797-pc.

Pedro Y Lopez

¡¡¡Notable é importante remate!!!

De la mas elevada y hermosa tierra al Norte de esta ciudad, conocida por la gran quinta de Saldias, calle de Córdoba á la altura del «Once de Setlembre» donde estarán las banderas de remate.

Invito á todos sin escepcion, ricos pobres, á proverse de aquella rica tierra. ¡¡Se vende de orden terminante de sus dueños, el Domingo 8 de Marso á las dos en punto de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado!! Prevenimos á los compradores que las escrituras se estenderán gratis por la escribania del señor Artola.

La tierra que voy á vender es la siguiente:

El cuerpo principal de la quinta con edificio y jardin se venderá en un solo lete cuya área se compone de 57 varas 16 centivaras de frente á la calle de Córdoba mirando al Norte con fondo al Sud, de 108 varas, 25 ceativaras por el costado Oeste y 114 varas 59 centivas por el costado Este.

Ademas lotes siguientes:

Lotes con frente á calle del Temple mirando al Sud con fondo al Norte:
No. 1—9 vs. 47 centivaras de frente por 30 vs. 80 centivaras de fondo.
« 2—9 vs. 47 centivaras id id 31 vs 86 id id.
« 3—9 vs. 47 id id id 32 id 90 id id.
« 4—9 vs. 77 id id id 33 id 59 id id.
« 5—9 vs. 47 id id id 35 id 50 id id.
« 6—9 vs. 47 id id id 34 id 86 id id.

Lotes con frente á calle Temple mirando al Norte con fondo al Sud.
No. 7—9 vs. 47 centivaras de frente por 52 vs. 83 centivaras de fondo.
« 8—9 vs. 47 centivaras id id 51 vs. 79 id id

Lotes con frente á calle Tucuman mirando al Sud con fondo al Norte.
No. 13—9 vs. 47 centivaras de frente por 56 vs. 28 centivaras de fondo.
« 14—9 vs. 47 id id id 55 vs. 99 id id
« 15—9 vs. 47 id id id 55 id 42 id id
« 16—9 vs. 47 id id id 54 id 84 id id
« 17—9 vs. 49 id id id 54 id 55 id id

Se previene que este interesante remate tendrá lugar el dia y hora indicada y que solo transferirá por fnersa mayor (lluvia, etc, etc.) Tambien hago notar á los interesados que pueden ver la quinta con anticipacion pues es imposible detallar los árboles frutales, etc., etc., que contiene.

Los títulos son garantidos buenos; los que estan á la disposicion de los interesados que quieran verlos antes del dia del remate, en la escribania del Sr. Artola, Bolivar núm. 38, quien, repetimos, está encargado de la escritura gratis. El plano original esta en dicha oficina.

NOTA—En la plaza «Once Setiembre,» esquina del Ferro-Carril del Oeste habrá desde una del dia carruajes gratis para conducir á los interesados hasta el local del remate.

862-m3.

Adolfo Bullrich y Ca

De muebles

En la casa habitacion

Del Sr. Dr. F. Frittau

Calle de Cangallo 798

ENTRE LARREA Y PASSO

Por ausentarse con la familia del pais

El Viernes 6 del corriente á las 12 en punso del dia, remataremos á la maa alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un riquísimo y nuevo piano de Erard, 1 rico juego de sala de jacarandá forrado en reps azul con sus fundas correspondientes, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, mesa del centro piedra mármol, 1 escritorio para señora, rinconeras bordadas, 2 jardineras, 2 mesitas de arrimo, 3 galerias con sus cortinados, adornos, cuadros, 1 etayer y alfombrade de tripe.

ANTESALA—1 sofá forro reps, mesa del centro, espejo, útites de chiminaa, taburete para piano, guarda música, adornos y alfombrado de tripe

DORMITORIO—1 rica cama jacarandá con colchon elastico, 2 colchones lana, almohadas, colchos etc. 2 mesas de noche, ropero con espejo, lavatorio id, 6 sillas, 1 sillon perezoso 3 cortinados con galerias, 4 cuadros, alfombrado de tripe etc.

COMEDOR—1 elegante juego de nogal compuesto de 1 aparador, mesa de trinchar, 12 sillas y 1 reloj de pared, cuadros, servicios cpmpletos de porcelanas, crtstaleria, cubiertos, lámparas, teteras, máquinas para café y varios otros útiles de comedor.

COCINA—bateria de cocina, cocina, economica, mesas de cocina, armario de cristales .para id y varios otros objetos

PATIOS—Faroles, baldes, escaleras, arriates de madera con plantas, plantas en linascos, bancos de fierro etc.

819-pc.

POR LOS MISMOS.

De muebles, plantas y cuadros

En la casa calle del Temple núm. 100.

Entre Maipú y Florida

Por desocupar la casa

El Lunes 9 de Marzo á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, todo el manege de dicha habitacion, cuyo pormenor irá despues.

836-pc.

POR LOS MISMOS

Espléndido remate

De cuadros al oleo y riquísimas alhajas

En nuestra casa Potosí núm. 70

El Martes 10 del corriente á las 12 en punto del dia rematarámos á la mas alta postura y dinero de contado los magníficos cuadros al óleo actualmente en esposicion en los almacenes de los Sres. Fusoni Hermanos y Maveroff. Estos preciosos cuadros son obra del distinguido pintor de camara de Da. Isabel 2.ª D. José Parra que obtuvo el primer premio en la Esposicion de España.

Es un tiempo obtener un cuadro de estos que ostentara en todo tiempo el delicado pincel del maestro Parra, director de la academia de San Cárlor en Volencia. Rematarémos ademas algunos otros cuadros de otros maestros y el que quiera formar una buena coleccion no debe faltar al dia del remate.

Los cuadros que ofrecemos representan:

Las tres gracias, San José, San Bartolomé, un Tunel, Vacas, Cárlos 5.° enfermo, la virgen y San Josó, Gitana de Gurillo, Coecepcion vieja de Murillo, id nueva id, cuerpo entero Virgen de Lopez, Sra. Isabel de Hungria, escenas del Manzanares, una Morisca San Fernando. la perla de Rafael, Jesus, Sr. Francisco, el Papa, huida de Egypto, Oracion del Huerto, frutas, pájaros y muchos otros que estarán á la vista.

Ademas muchisimos grabados cromolitografias, oleografias etc. de mucho mérito una selecta coleccion de vistas, fotografias (grandes) de todas del mundo

ALHAJAS—De brillantes de mucho mérito entre ellas un par de almendras (carabanas) quo costaron 60,000 ps. mjc., varios anillos grondes y chicos, un reloj de repiticion muy antigue y de máquina muy superior, cadenas cortas, largas, medallones, y muchos otros adornos que estarán á la vista el dia del remate que tendrá lugar en nuestra casa calle Potosí núm. 70.

818-pc.

Remates á la vuelta

POR LOS MISMOS

De elegantes muebles

Juegos de fantasia para sala —juegos á la Emperatriz— juegos de nogal norte-americrnos para comedor y dormitorio.

20,000 cigarros lejítimos de la Habana.

Gran cantidad de muebles usados y muchos otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.

En nuastra casa Potosí núm. 70

El Jueves 5 de Marzo á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados como ser:

Juegos de sala de fantasia á la Emperatriz forro de reps grana con tiras de colocor matisa dos y fleco jardinero [recien inirodncido al pais y muy elegantes,] juegos de nogal norte-americanos para comedor, id id para dormitorios, sillas y sillones de nogal, id de caoba y jacarandá, camas de fierro, bronce y madera, mesas, cómodas, lavatorios, aparadores, juegos de sala y antesala con poco y mucho uso, objetos de electro-plata y cristal, vinos finos, alfombrados, perchas y muchos objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo venderemos filtros, 20,000 cigarros habanos legítimos varias marcas y vino jerez.

746-pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL, JUDICIAL

De una valiosa propiedad, calle del Perú número 36, 38 y 40 entre Victoria y Rivadavia, la mas linda calle y la mas comercial, donde actualmente existen: el acreditado negocio de Joyeria del finado Sr. D. Emiliano Martinez—La gran tienda de la ciudad de Lóndres y la de los Señores Cueto—Da actualmente $ 11,500 de alquiler —Ofrecen con contrata 14,500 $ m[c.—Perteneciente á la testamenteria de D. Fermin Rezabal y Bustillos—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El Sábado 7 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, rematarémos al contado y á la mas alta postura esta importantísima propiedad cuya ubicacion escluye toda ponderacion, como la tasacion es baja, local se ha ordenado se tome como base para la venta el importante total de ella que es de $ 1.567,177 30.

Tiene el terreno 13 metros, y 856 milimetro de frente al Oeste por 30 metros 310 milimetros de fondo al Este, ó sean 16 varas de frente por 35 de fondo. El edificio consta de 3 almacenes con puertas de cedro á la calle, varias piezas interiores y demas oficinas.

Los señores que deseen obtener ud pingüe interés por su dinero, esperamos no dejen de concurrir á este remate.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Potosí núm. 70 y para ver las tasaciones etc. á la escribania del Sr. Llames Oliver, Defensa 64, (segundo patio.)

NOTA—La tienda que ocupan los Sres. Brun y Ca, tiene contrata por 4 años, la que habrá que respetar.

701-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una magnífica Estancia

EN EL PARTIDO DE

CHASCOMUS

"Las Niñas"

UNA LEGUA DE CAMPO

Con ovejas, ganado, enseres, &a.

Otra estancia la Loma Alta

Una y media legua de campo próximamente

EN EL PARTIDO BALCARCE

Con ganado, ovejas, útilos etc

POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ

Dr. D. Wenceslao Pacheco

Perteneciente el todo á la testamentaria de D. Ninion Johnstone y Da. Juana Blachadder.

El Mártes 17 de Marzo de 1874 á las 12 del dia remataremos al contado y á la mas alta postura estas dos importantes propiedades de campo con todo su ganado, ovejas, enseres, &, debiendo tener lugar el remete del todo en la estancia central en Chascomús «Las Niñas», principiando el remate por esta estancia, su ganado, ovejas, etc, etc., y siguiendo el mismo dia si es posible y sino al dia siguiente, la venta de la estancia la «Loma Alta» su ganado, ovejas y todos sus útiles.

El establecimiento «Las Niñas» está situado en el partido de Chascomús á 3 leguas mas ó menos del pueblo del mismo nombre y su campo es conocido por de «Las mulas»—Los linderos por el Norte son D. José Graham y D. Ricardo Newton, por el Sud D. Jorge Schiel, por el Este con Da. Mercedes y Trinidad Piñero y por el Oeste D. José Graham y D. Angel Benavent.

El campo es muy bueno y apropósito para la cria de toda clase de hacieuda y tiane 5 pueblos con poblaciones, corrales, quintas, pozos jagüeles alfalfres, muchas piezas de material con techo de fierro, galpones id id, y varios útiles de labranza etc.

Las tasaciones son las siguientes:

Una legua de campo tasada en $		850000
El establecimiento principal con las 5 piezas de material techo de fierro, galpones, ranchos, cochera, corrales, montes, herramientas, etc, en		145230
Punto Santa Inés, con 2 piezas de material, corrales, quintas, etc, en		11447
Casa de negocio, con 5 id techo de fierro, etc, en		20000
Puesto San Luis, 2 id id id		4538
Puesto Santa Elena, id id id		6578
Puesto San José, id id id		35409
		1073174
1 carruaje de 4 ruedas en buen uso en	$ 14000	
1 carro con guarniciones	3000	
1 Tilbury 4 ruedas	2500	195000
		1092674

Establecimiento principal «Las Niñas»

Marca y accion á ella del Salado adentro		3000	
5 caballos de tiro cada uno	800	4000	
9 id andar	» 400	3600	
2225 ovejas mestizas finas	»30	$ 63750	
574 id negretes	»125	750	
300 borregas mestizas Eincoln	100	30000	
18 ov'js Lincoln	% 350	18200	
2 carneros puros Lincoln	1500	3000	
1 oveja Lincoln pura	« 1500	1500	
75 Negretes padres	« 150	11000	
9 Padres 3[4 Lincoln	« 400	3600	
16 id 1[2 Lincoln y Negrette	« 200	3200	
89 yeguas mestizas frisonas	« 150	13350	
532 cabezas vacuno al corte	« 120	63840	
81 id tamberas id	« 150	12150	309190
		$	1401864

Puesto San Luis

1196 ovejas mestizas de las cuales pertenecen 598 á la Testria. c[u 25	14950	

Puesto Santa Inés:

1687 ovejas mestizas finas cada una 30	50610	

Puesto Santa Elena

1885 ovejas id id id « 30	56550	

Puesto San Josè

1804 ovejas mestizas finas que olo 902 pertenecen cada uno 30	27060	
300 vacunos al corte que solo 150 pertenecen c[u. 120	22200	171370
	$	1573234

El mismo dia si es posible, ó al dia siguiente remataremos el establecimiento de la Loma Alta, con ganado, ovejas, corrales, etc., etc.

Este establecimiento tiene una y media legua d stencion proximamente, y está situado en el partido de Balcarse, próximo al puerto de la Laguna de los padres. El campo es muy bueno y como el anterior sirve para la cria de toda clase de ganado. Tiene por linderos al Norte Don Patricio Peralta Ramos, al Sud al mismo, al Este á Don Eduardo Llanos y Rudecindo Barragan.

Todo lo cual ha sido tasado así:

1 1[2 legua de campo próximativamente c[u 300000		$ 45000

Establecimiento principal

3 piezos de material, 3 id para cocina, galpones, corrales, útiles, etc. etc-, en	67094
Puesto German, poblacion, etc. etc	5625
Puesto Cárlos, poblacion etc. etc	5059
Puesto Inocencio, poblacion etc. etc	4790
Puesto Loma Alta, poblacion etc. etc.	8910

Puesto desocupado poblacion	2200	
Puesto de Correa, poblacion etc. etc.	8612	103281
		553281
1 carro y guarniciones		3000
		$ 556281

Establecimiento principal

La marca y accion á ella del Salado afuera $	10000	
423 ovejas Negretti cada una	29600	
2 mil cabezas ganado vacuno c[u. 120 al corte	21000	
5 caballos de andar cada uno 400	2000	

Puesto Gauna

2104 ovejas c[u. 30	63120	

Puesto Cárlos

2322 ovejas 30 c[u.	69660	

Puesto Inocencia

2094 ovejas 30 c[u.	62820	

Puesto Loma Alta

1668 ovejas 30 c[u.	50010	

Puesto Correa

1476 ovejas 30 c[u.	44280	571500
		[$ 1127781

La venta del terreno, animales, etc, se efectuará teniendo por base las dos terceras partes de la tasacion, la que como se verá es bastante moderada.

Nota—Concluido el remate en la «Niña» se hará la entrega de las haciendas el dia siguiente y el campo despues de concluida la entrega de estas.

Las haciendas de la estancia en partido de Balcarse, se entregarán del 1° hasta el 11 de Abril y el campo inmediatamente despues.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio Potosí núm. 70 ó á la escribania de D. Bartolomé Martin, Defensa 64 para ver sus tasaciones.

157-pc.

Francisco F. de la Serna

PORLOS MISMOS

FAMOSA ESQUINA

26 vs. fte. al Este á Reconquista
22 vs. fte. al Sud á Paraguay

FRENTE POR FRENTE

A LA ADUANA DEL NORTE

Con gran muelle

RECIENTEMENTE CONSTRUIDA

Por los Sres. Aldao Ceeber

LOCALIDAD COMERCIAL

IMPORTANTISIMA

Venta á la mejor oferta

AL CONTADO

EL VIERNES 6 DE MARZO

A LAS 3 EN PUNTO

Por cualquier informe al rematador calle San Martin núm. 30, segundo patio.

729-8p-f16

POR EL MISMO.

A CHIVILCOY

Por el mal tiempo suspendimos en Chivilcoy. el remate de los terrenos que anunciamos para el Domingo pasado. Ahora venimos á prevenir les á nuestros favorecedores, que el mismo remato lo efectuaremos si el tiempo lo permite, en Chivilcoy.

El Domingo 8 de Marzo

A las 6 de la tarde

En el Hotel Español, conocido por de D. Antonio Chalia. Las áreas do los terrenos son los siguientes:

600 cuadras á 5 leguas al Sud de Chivilcoy, lindando con D. Fnrique Quintana, D, Mateo Barros, D. Baldomero Morilli y D. Manuel Quintana. Este terreno fué de D. Pedro Gasparron.

300 cuadras á 60 cuadras de Chivilcoy al Sud, lindando con la antigua chacra de D. Manuel Villarino (hoy de la testamentaria de White,) la testamentaria de Cardoso, D. Juan Rodriguez y otros. Este terreno le perteneció a D. Valentin Revollo, lo conoce perfectamente el Sr. D. Federico Soaras de Chivilcoy.

La venta la haremos al contado, y á la mejor oferta.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

838 4p m5.

Wehely Gimenez y Ca

De comestibles y bebidas.

En nuestra casa Bolivar 19.

El Lunes 9 de Marso á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postoa y á los plasos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya selecta. id argentina, quesos de lehester, arros de la india, id glase, vermout vino francés en bordalesas, quesos de holanda, id inglés, jamon inglés, yerba paraguaya, ginebra holandesa, aceitunas fideos de Génova, sardinas, bacalao. cebada inglesa, té negro en paquetes, orejones, asúcar Pernambuco, betun, aceite en latas, coñac martell imitacion coñac, inglés distintas clases, vino Jeres, id Oporto vino francés en cajones y otros artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

830-pc.

POR LOS MISMOS

De una linda casita en San Martin.

El domingo 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderémos al mejor precio una linda casita en San Martin calle San pedro esquina á la de San Justo compuesta de 2 piezas material maderas pino de tea arbolada etc.

El terreno mide 10 vs. de frente por 50 de fondo.

Los títulos son superiores.

Eos interesados pueden tomar el tren que sale del parque á las 7 ó las 9 de la mañana.

Por mas informes á los rematadores Wehely Gimenez y Ca., Bolivar 19.

790-pc.

POR LOS MISMOS

De una finca

Calle Montevideo 26

El Lunes 9 del corriente

MAGNIFICA POSICION

Entre Rivadavia y Piedad

El Lunes 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio la linda casa calle Montevideo núm. 26, compuesta de 5 piesas, cocina, letrina, gas, algibe etc.

Las piesas son empapeladas, con piso de mosaieo.

El terreno mide 10 vs. de frente por 17 1[2 vs de fondo.

La posicion es inmejorable.

A una cuadra de la iglesia de la Piedad, á media cuadra del Mercado de Lorea, á media cuadra de la Plasa de Lorea.

Con tramways por la puerta.

Id id por la calle Rivadavia.

Id id por la calle Piedad.

Id id por la calle Victoria.

Id id por la calle Cangallo.

Vecindad inmejorable.

Títulos superiorea.

Y por mas iuformes en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.

788-pc.

POR LOS MISMOS.

De una casa en San Martin.

Calle San Pedro casi esquina San Justo.

El Domingo 8 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana venderémos al mejor precio una linda casita en San Martin calle San Pedro esquina á la de San Justo compuesta de 2 piezas, material, maderas duras con cocina, letrina, y su correspondiente saguan

El terreno mide 13 vs. de frente por 50 de fondo.

Títulos superiores.

Los interesados pueden tomar el tren que sale del parque á las 9 de la mañana.

Por mas infosmes en casa de los rematadores Bolivar 1fi

791-pc.

Balance General

DEL BANCO ENTRE-RIANO

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.		FUERTES.	
Sucursal de Concordia				
Cuenta de acciones			54752	60
« « emision	70000			
Sucursal de Victoria				
Cuenta de acciones			14031	50
« « emision	50000			
Acciones			1747800	
Agencia del Paraná	16273	4		
Moviliario y Emision			13761	35
Valores de la cuenta chancelada de J J. S.			16060	75
Edificio de la calle de Wences	7439			
Valores de la Promotora del Progreso			4500	
Fondos Públicos			16100	
Terrenos en la ciudad	4725			
Accionistas			29811	70
Edificio del Banco			26342	19
Cuentas corrientes exteriores	3264	6	29951	27
Obligaciones á cobrar	75030		60564	69
Caja	131636	6	29903	07
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires			100353	20
Cuentas corrientes	103267	4		
Cambios	103095	3		
Letras descontadas	1560		15411	40
	566291	7	2159343	72

PASIVO:

	BOLIVIANOS.		FUERTES.	
Capital			2000000	
Fondo de reserva	78234	3		
Emision primitiva	32467	3	3450	50
Emision nueva	427473	6		
Accionistas por dividendo	4822		258	02
Ganancias y Pérdidas	9762	7	2757	90
Depósitos	13831	4	17028	78
Cuentas corrientes			54299	56
Cambios			78548	96
Reserva especial			3000	
	566291	7	2159343	72

Concepcion del Uruguay, 31 de Diciembre de 1873

Por el Banco—

Firmado: *Ciriaco Allende*, Tesorero.

V°. B°.

Firmado: *José Maria Barreyro Babio*, Presidente.

Estado de las cuentas de Emision del Banco Entre-Riano.

EMISION PRIMITIVA.	BOLIVIANOS.		FUERTES.	
Total de billetes puestos en circulacion	619425		85875	
Total de billetes quemados	586958	1	82424	50
Queda en circulacion	32467	3	3450	50

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS	
Total de billetes puestos en circulacion	435062	4
Quemados hasta la fecha		
Quedan en circulacion	7888	6
A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000	
« « de la Victoria	50000	
La caja del Uruguay	115670	
En circulacion	199503	6
	427173	6

Concepcion del Uruguay, 31 de Diciembre de 1874

Por el Banco—

Firmado: *Ciriaco Allende*, Tesorero.

V°. B°.

Firmado: *José Maria Barreyro Babio*, Presidente.

N. 724 p3 f26

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE					
					Dias Feriados solamente		Dias Feriados solamente					Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta
Estacion C. S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	8 0	8 0
Retiro	6 35	7 10	8 20+	10 0+	11 10+	12 30+	1 40+	3 30+	4 40+	5 25	6 40	8 10	8 10
Recoleta	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	8 15	8 15
Palermo	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	8 20	8 20
Belgrano L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	8 30	8 30
Id. S	—	7 30+	—	10 20		12 50		3 50	5 0	—	7 0+		—
Nuñez	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Rivadavia	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos	—	7 45+	—	10 35+		1 5+		4 5+	5 15+	—	7 15		8 45+
Martinez	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
San Isidro	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25

REGRESOS.

ESTACIONES	MAÑANA								TARDE					
						Dias Feriados solamente		Dias Feriados solamente	Dias de trabajo solamente				Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta
Tigre	—	7 5	—	8 45	9 55		12 25			3 25	—	6 5		8 5
San Fernando	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		8 15
San Isidro	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		8 30
Martinez	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Olivos	—	7 45+	—	9 25+	10 35+		1 5+			4 5+	—	6 45		8 45+
Rivadavia	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Nuñez	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Belgrano	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50+	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0+	9 0	9 0
Palermo	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	9 10
Recoleta	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	9 15
Retiro	7 20	8 20+	9 20	10 0+	11 10+	12 30+	1 40+	3 30+	4 0	4 40+	6 10	7 20	9 20	9 20
Estacion Central L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	9 30

LA FLORESTA

Continua la venta particularmente de estos terrenos en fracciones al gusto de los interesados, encontrando con con quien tratar en la casa calle Potosí núm. 129 ó en el escritorio de los Sres. Wehel y Gimenez y Ca., Bolivar núm. 19 y en la escribania de Luis Arzac.

451-f4

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anònima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero, cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clases tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia politica, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes	$ 450
Medios pupilos por mes	« 400
Externos por mes	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Noviembre hasta el 28 de Febrero, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11	13
Parque	7	9	11 15	1 45	4	5 x	8
11 Setiembre	7-15	9 10	11 25	1 55	4 10	5 10	8 15
Almagro	7-20	9 15	11 30	2	4 15	5 15	8 20
Caballito	7-25	9 20	11 35	2 5	4 20	5 20	8 25
Flores	7-30 x	9 25 x	11 40	2 10	4 25	5 25	8 30 x
Floresta	7-35	9 30	11 45x	2 15 x	4 30 x	5 30	8 45
R. Mejía	7-50	9 45	12	2 30	4 45	5 45	8
Moron	8	10	12 15	2 40	5	6 x	9 10
Ituzaingó	8-15	—	12 30	2 55	5 15	6 10	9 25
Merlo	8-30 x	—	12 45	3 10	5 25 x	6 25	9 35
Moreno	8-40	—	12 55	3 15	5 34	6 35	9 —
Rodriguez	9-10	—	—	3 45	6 5	—	—
Lujan	9-40	—	—	4 15 x	6 35	—	—
Olivera	10-10	—	—	4 45	7 5	—	—
Mercedes (llegada)	10-40	—	—	5 15	7 35	—	—
Mercedes (salida)	11	—	—	5 35	—	—	—
Freyre	11 55	—	—	6 30	—	—	—
Gorostiaga	12-25	—	—	7	—	—	—
Chivilcoy	12-55	—	—	7 30	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12	14
Chivilcoy	—	—	6 25	—	—	1	—
Gorostiaga	—	—	6 55	—	—	1 30	—
Freyre	—	—	7 25	—	—	2	—
Mercedes (llegada)	—	—	8 20	—	—	2 55	—
Mercedes (salida)	—	6 20	8 40	—	—	3 15	—
Olivera	—	6 50	9 10	—	—	3 45	—
Lujan	—	7 20	9 40x	—	—	4 15 x	—
Rodriguez	—	7 50	10 10	—	—	4 45	—
Moreno	6 25	8 20	10 40	—	3 25	5 15	25
Merlo	6 35	8 30 x	10 50	—	3 35	5 25 x	7 35
Ituzaingó	6 50	8 45	11 5	—	3 50	5 45	7 50
Moron	7	8 55	11 15	1 45	4	6 x	7
R. Mejía	7 10	9 5	11 20	2	4 15	6 15	8 15
Floresta	7 25	9 20	11 45x	2 15 x	4 30 x	6 30	8 30
Flores	7 30 x	9 25 x	11 50	2 20	4 35	6 40	8 35 x
Caballito	7 35	9 30	11 55	2 25	4 40	6 45	8 40
Almagro	7 45	9 35	12	2 30	4 45	6 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 45	12 5	2 35	4 50	7	8 50
Parque	8	9 55	12 15	2 45	5 x	7 15	9

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	7°
Parque	7	4
Merlo (llegada)	8 30 x	5 25 x
Merlo (salida)	8 50	5 35
M. Paz	9 25	6 10
General Hornos	9 50	6 30
Las Heras	10 5	6 55
Zapiola	10 40	7 30
Lobos	11 15	8 5

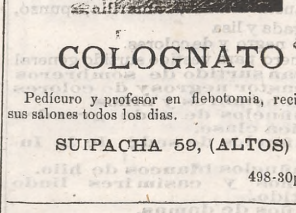
REGRESOS.

ESTACIONES.	4°	14
Lobos	5 45	2 35
Zapiola	6 20	3 10
Las Heras	6 55	3 45
General Hornos	7 5	4 10
M. Paz	7 40	4 30
Merlo (llegada)	8 15	5 5
Merlo (salida)	8 30 x	5 25 x
Parque	9 55	7 15

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

43-8p-f27

DE REGRESO DE EUROPA

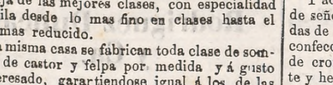


COLOGNATO

Pedícuro y profesor en flebotomia, recibe en sus salones todos los dias.

SUIPACHA 59, (ALTOS)

498-30p-f8



Sombrereria Lusitana

Calle Artes 236 entre Parque y Tucuman—Espléndido surtido de sombreros de castor, felpa y paja de las mejores clases, con especialidad de Manila desde lo mas fino en clases hasta el precio mas reducido.

En la misma casa se fabrican toda clase de sombreros de castor y felpa por medida y á gusto del interesado, garantiendose igual á los de las mejores fábricas de Europa. Reformas y composturas en 24 y 48 horas. Se reciben pedidos para sombreros de fantasia, para comparsas y carnaval.

Las muestras se pueden ver en la Sala de Esposicion—Palacio de Guerrero, Florida 90.

Especialidad en fabricacion de sombreros para *eclesiasticos*, camisas y trajes para niños, guancsde cabritilla y otros muchos articulos de gran novedad.

286-e20-mp

CORRALON

En el 11 Setiembre frente á los talleres, se alquila un hermoso corralon, precio módico, para tratar Bolivar 19.

792-15p-m1.

J. A. Garcia y Simon Zárraga

ABOGADOS

Tienen su escritorio calle San Martin 12.

AL BUEN JARDINERO



78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlías, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahallis, muscari, vieussenxia, amorphopryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, naidos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castanos, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bravere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabuco 78.

505-pm. *Gustave Hamonet.*

MUEBLES

Norte-Americanos

De sala, de comedor

y

de dormitorio

PIEZAS DE FANTASIA

Y de gusto

Juegos de comedor de nogal de 16 piezas en

$ 4,600 m[c.

Juegos de sala de 9 piezas, forrados en reps de lana

$ 5,000 m[c.

Juegos de dormitorio de 10 piezas de pesos 2,000 m[c. hasta

$ 10,000 m[c.

Juegos de dormitorio encajonados, todo en un cajon con cola para armarlos en

$ 1,600 m[c.

EL JUEGO ENTERO

CASA INTRODUCTORA

NORTE AMERICANA

BAILEY Y GOMEZ

76-San Martin-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

752-8p-f27

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermo sos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 6 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelos labores de señoras, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

Escritorios

Para corredores, abogados casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

3000000

De varas cuadradas de terreno, venderán Eduardo L. Gowland y Hno., el Domingo 8 de Marzo en el pueblo General Hornos, véase la seccion de remates.

805-6p-m3

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras; —*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó gerogíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año — 15 ps. fuertes
Por 6 meses — 8 «

AÑO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista publica en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año — 15 pesos
Por 6 meses — 8 «

REGALO

LOS QUE SE SUSCRIBAN POR UN AÑO RECIBIRAN E INTERESANTE LIBRO TITULADO

ALBUM POÈTICO ESPAÑOL

El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion en excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.

Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires

BANCOS

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. D. Samuel B. Hale, Ambrosio B. Lezica, Cárlos P. Lumb, A. U. Mackinlay — Directores

Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue.

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso . . . 8 «
A plazo fijo de 60 dias . . . 7 «
« « 90 « . . . 8 «

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual
Se desenentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nation» nal» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong. Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitade usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn

José de Carabassa.
127 — Cangallo — 127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor, será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre lo

mismos puntos tanto para viajeros como par compra de mercaderias, cobrándose comisiones amente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco Mauá y C.

101 — Calle de Cangallo — 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés des de la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca
M. A. de Freitas Amorim

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $ fts
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual.

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista . . . . . . 4 0[0 al año
A retirar con 30 dias de aviso . . . 7 «
Con plazo fijo de 90 dias . . . 7 «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de crédito á personas viajantes para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdam
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires. Julio 1° de 1873.

G. E. Maschwitz Gerente.
Juan Todd. Sub Gerente.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que ínhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c[c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis méses.

3. ° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4. ° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la int ligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 16 del corriente hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuento en c[c. 12 p. %
Por adelantos en c[c. 12 p. %

SE ABONA

En c[c. á la vista 6 p. %
En caja de ahorros 6 p. %
Depósito á plazo fijo de 2 meses—En letra ó en libreta. 8 p. %

Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN
—Director General—D. ANACARSIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p. %—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. %—Id id con 20 dias de p' 8p.%.—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

Bancode la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés de descuento.

resá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucur D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan esncluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico y m[c. 9 p. % al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p. % al año—**Depòsito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos — El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m[c. con una sola firma grantida por documento separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Z amudio.*—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70 — Calle Piedad — **74**

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la ivsta 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos deveinte dias, convencional.

A maslargos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros do cumentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y to das las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestes y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 270 dias —8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura años 90 dias— p% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura años 90 dias —8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo e tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de a contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará 6 banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á la Juio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestre de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 1 Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia